



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio

Presidente

Diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar

Año II

Martes 15 de noviembre de 2016

Sesión 24 Anexo "A"

Mesa Directiva

Presidente

Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar

Vicepresidentes

Dip. María Guadalupe Murguía Gutiérrez

Dip. Gloria Himelda Félix Niebla

Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano

Dip. Sharon María Teresa Cuenca Ayala

Secretarios

Dip. Raúl Domínguez Rex

Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez

Dip. Isaura Ivanova Pool Pech

Dip. Andrés Fernández del Valle Laisequilla

Dip. Ernestina Godoy Ramos

Dip. Verónica Delgadillo García

Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla

Dip. Ana Guadalupe Perea Santos

Junta de Coordinación Política

Presidente

Dip. Francisco Martínez Neri
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática

Coordinadores de los Grupos Parlamentarios

Dip. César Octavio Camacho Quiroz
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional

Dip. Jesús Sesma Suárez
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México

Dip. Norma Rocío Nahle García
Coordinadora del Grupo Parlamentario de
Movimiento de Regeneración Nacional

Dip. José Clemente Castañeda Hoefflich
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Movimiento Ciudadano

Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Nueva Alianza

Dip. Alejandro González Murillo
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Encuentro Social

Remítase a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, de Seguridad Social y de Trabajo y Previsión Social, para su conocimiento. Noviembre 15 del 2016.

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO Y ACUERDOS POLÍTICOS

Oficio No. SELAP/300/2734/16
Ciudad de México, a 10 de noviembre de 2016

CC. INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN

Presentes

ANEXO

Con fundamento en lo dispuesto por la fracción VIII del artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y los artículos 5º fracción XIII, 8º fracción VIII, y 12 fracciones III, VIII y XIII de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, me permito hacer de su conocimiento que mediante oficio número D00/100/422/2016, el Lic. Carlos Ramírez Fuentes, Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, envía el Informe Trimestral sobre la situación que guardan los Sistemas de Ahorro para el Retiro, correspondiente al periodo julio-septiembre de 2016.

Por lo anterior, les acompaño para los fines procedentes, copia del oficio al que me he referido, así como el anexo que en el mismo se cita en formato impreso y disco compacto.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

El Subsecretario

LIC. FELIPE SOLÍS ACERO

- C.c.p.- Lic. Miguel Ángel Osorio Chong, Secretario de Gobernación.- Para su superior conocimiento.
- Lic. Carlos Ramírez Fuentes, Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Presente.
- Mtro. Valentín Martínez Garza, Titular de la Unidad de Enlace Legislativo.- Presente.

Minutario
UEL/311

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

SUBSECRETARÍA DE
ENLACE LEGISLATIVO
Y ACUERDOS POLÍTICOS
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



RECIBIDO

9448



Oficio No. D00/100/422/2016.

Ciudad de México, a 10 de noviembre de 2016.

Lic. Felipe Solís Acero

Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos

Secretaría de Gobernación

Presente.

Estimado Subsecretario Solís:

De conformidad con lo establecido por el artículo 27, fracción VIII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, atentamente le solicito sea usted el amable conducto para dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 5°, fracción XIII, 8°, fracción VIII, y 12 fracciones III, VIII y XIII, de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro y el artículo 151 del Reglamento de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.

Por lo anterior, anexo al presente me permito acompañar por duplicado el informe trimestral sobre la situación que guardan los Sistemas de Ahorro para el Retiro, correspondiente al periodo julio-septiembre de 2016, tanto impreso como en disco compacto, el cual fue aprobado por la Junta de Gobierno de esta Comisión en su Segunda Sesión Extraordinaria de dos mil dieciséis y que, de no existir inconveniente, deberá entregarse a cada una de las Cámaras del H. Congreso de la Unión a más tardar el 30 de noviembre del año en curso.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
El Presidente

Carlos Ramírez Fuentes

c.c.p.- Dr. José Antonio Meade Kuribreña.- Secretario de Hacienda y Crédito Público y Presidente de la Junta de Gobierno de CONSAR.- Para su conocimiento.

Mtra. Vanessa Rubio Márquez.- Subsecretaria de Hacienda y Crédito Público.- Para su conocimiento.- Presente.

Mtro. Valentín Martínez Garza.- Titular de la Unidad de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación.- Para su conocimiento.- Presente.



Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro

Informe Trimestral al H. Congreso de la Unión sobre la situación del SAR

Julio
Agosto
Septiembre

2016

En cumplimiento al Artículo 5º, fracción XIII y XIII bis de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro presenta este informe trimestral al H. Congreso de la Unión sobre la situación del SAR, correspondiente al tercer trimestre de 2016.

Contenido

I.	Resumen Ejecutivo	4
II.	Experiencias internacionales	6
III.	Acontecimientos relevantes del SAR durante el 3T16	10
	1. El Sistema de Ahorro para el retiro cumplió 19 años	10
	2. Bansefi y Transfer se suman al programa “Ahorrar en tu AFORE nunca fue tan fácil”	14
	3. Se redistribuyeron 31.5 mil millones de pesos (cifra récord) a las AFORE de mayor rendimiento neto para estimular la competencia en el SAR	16
	4. Nuevos servicios móviles para mejorar la atención al trabajador y ampliar la cobertura del SAR	19
	5. Nuevo “Catálogo de Trámites del SAR” para mejorar la calidad de servicios en el SAR	21
	6. Ahorro Voluntario mantiene récord durante el segundo cuatrimestre de 2016	24
	7. Nueva sección de “Documentos de Trabajo” sobre temas pensionarios fundamentales	26
	8. Censo de la industria de las AFORE	29
	9. Reporte anual de Planes Privados de Pensiones 2016	32
	10. Asistencia récord en la 3 ^a edición de la Ferias de AFORES 2016	37
	11. AIOS lanza la colección de cuentos infantiles “Aprendiendo a ahorrar”	38
	12. CONSAR organizó el 2 ^o Seminario de Ahorro Voluntario en colaboración con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	39
	13. Atención a Trabajadores	40
	14. Acciones de Difusión	42
IV.	Panorama General del SAR al 3T16	466
	a) Información financiera	466
	b) Información operativa	677
	c) Distribución de cuentas por criterio	733
	d) Unidad de Transparencia	811

I. Resumen Ejecutivo

Al cierre del tercer trimestre de 2016, el número de cuentas individuales administradas en el Sistema del Ahorro para el Retiro (SAR) creció a una tasa anual de 3.7% para alcanzar 56,382,431. Del total de cuentas, 67.6% pertenecen a trabajadores que ya fueron registrados en el SAR, 19.1% son cuentas asignadas con recursos depositados en SIEFORE y 13.3% cuentas asignadas con recursos depositados en Banco de México (Banxico).

A septiembre de 2016 los activos netos administrados por las SIEFORE alcanzaron un total de 2,801,499 millones de pesos equivalentes a 15.0% del PIB¹. Del total de los activos administrados, 55.2% provienen de aportaciones realizadas durante los 19 años del sistema y 44.8% de los rendimientos netos de comisiones que las AFORE han brindado al ahorro de los trabajadores.

Un factor determinante para elevar las pensiones es el ahorro voluntario de los trabajadores. Por ello, desde 2013 la CONSAR ha puesto particular énfasis en este tema y ha realizado diversas actividades para aumentar dichas contribuciones.

Para continuar el impulso de las aportaciones voluntarias, durante el tercer trimestre de 2016 la CONSAR realizó diversas actividades para promoverlo. Por un lado, desde un marco analítico, la CONSAR publicó el documento “Retos y mejores prácticas internacionales en la promoción del ahorro voluntario” en la nueva sección de la página web, “Documentos de Trabajo”. El documento profundiza en los principales obstáculos para un mayor crecimiento del ahorro voluntario y en las prácticas internacionales más exitosas para incentivarlo.

Durante el trimestre se celebró el 2^{do} Seminario de Ahorro Voluntario con la finalidad de estimular nuevas ideas y mejores prácticas para la promoción del ahorro. En el evento se contó con la presencia de

¹ Corresponde al PIB nominal promedio, base 2008, de los cuatro trimestres de cada periodo. Para septiembre de 2016, se considera del PIB promedio de los últimos cuatro trimestres de 2015 hasta el segundo trimestre de 2016.

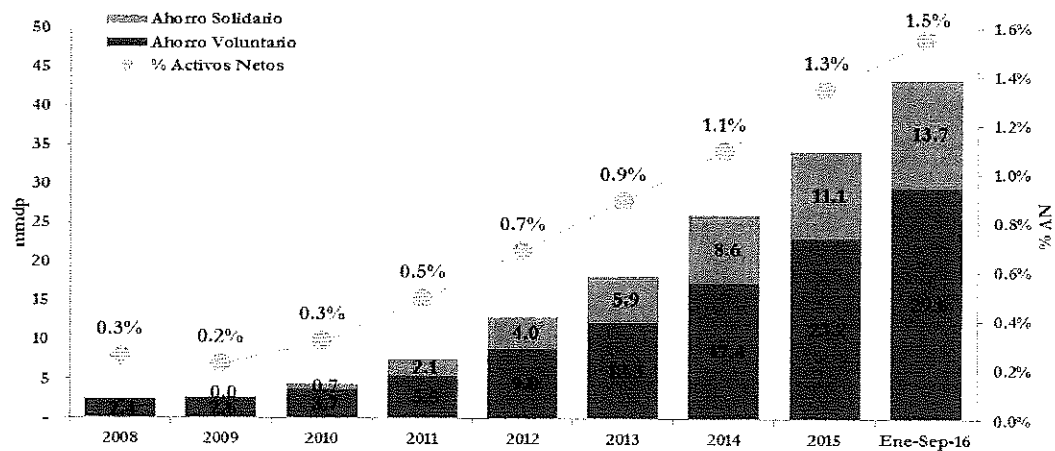
representantes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Colegio de México, BBVA Bancomer, COPARMEX, BANXICO, SHCP, AMAFORE y las AFORE.

En línea con el programa “Ahorrar en tu AFORE nunca fue tan fácil”, durante el trimestre se incorporaron 428 sucursales a nivel nacional de BANSEFI y a la Operadora de Pagos Móviles de México (Transfer) como nuevos canales para hacer más fácil y sencillo el ahorro voluntario en las AFORE. Con ello, se amplió la cobertura en 32 entidades y 1,557 municipios del país, principalmente en zonas rurales. A la fecha se cuenta con 5 mil nuevos puntos en toda la República Mexicana para la captación de ahorro voluntario en el sistema de pensiones (Telecomm, Círculo K y 7-Eleven). Por su parte, Transfer permite que por medio del teléfono celular, los trabajadores puedan transferir recursos de manera confiable y accesible las 24 horas, los 365 días del año, a sus cuentas de AFORE.

Los resultados obtenidos para aumentar el ahorro voluntario son positivos. Desde el inicio del Sistema hasta diciembre 2012 el ahorro voluntario acumulado fue de 13 mil millones de pesos. Por su parte, de inicios de enero de 2013 al cierre de septiembre 2016, el ahorro voluntario creció en 30.3 mil millones de pesos.

Gráfico I-1
Ahorro Voluntario y Ahorro Solidario

(miles de millones de pesos y % del activo neto del Sistema)



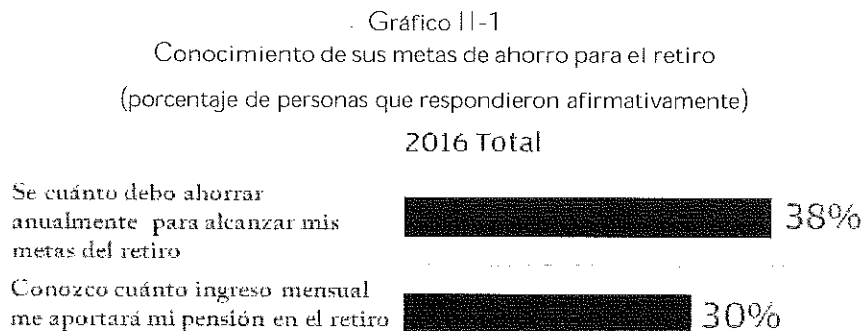
No obstante los buenos resultados obtenidos, éste aún es insuficiente por lo que CONSAR seguirá trabajando en simplificar y promover el ahorro voluntario a través de distintas medidas próximas a lanzarse.

II. Experiencias internacionales

La división de *Asset Management* de *JP Morgan* recientemente publicó los hallazgos de una importante encuesta entre ahorradores para el retiro en EUA². A 10 años de haberse realizado la reforma pensionaria de EUA, el *Pension Protection Act* (PPA)³, *JP Morgan* realizó una encuesta a más de 1,000 ahorradores con un plan de ahorro 401(k) para hacer un diagnóstico del estatus de los ahorradores y medir la aceptación de éstos a los medios tradicionales y proactivos para aumentar el ahorro. El reporte concluye que los medios tradicionales como la educación financiera y los incentivos monetarios no rompen completamente con los obstáculos culturales y cognoscitivos de los ahorradores y, en ese sentido, sugiere que para incrementar el ahorro es necesario la incorporación de los trabajadores a esquemas automáticos de ahorro a través de la “afiliación automática”, el “auto-escalamiento” y los “fondos de inversión base”.

1. Estatus de los ahorradores respecto a los planes 401(k)

Desde el año 2006 al cierre de 2015 JP Morgan ha dado seguimiento a una muestra de ahorradores en EUA. Como se aprecia en el gráfico II-1, un porcentaje relevante de ahorradores aún no sabe cómo ni cuánto ahorrar en su plan de pensión para alcanzar sus metas de retiro.



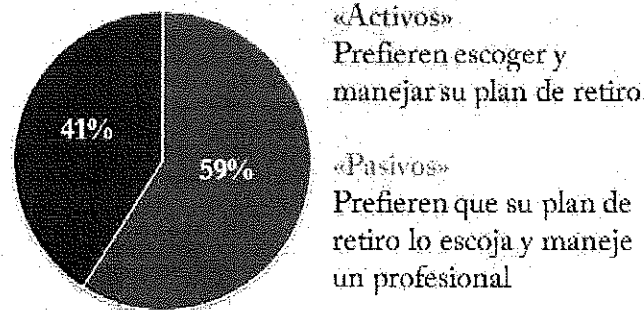
Fuente: “*Guiding participants from intent to action, 2016 Defined Contribution Plan Participant Survey Findings*”, *JP Morgan*

² https://am.jpmorgan.com/blob-gim/1383355132245/83456/RI-WP-DCPPR16_FINAL.pdf?segment=AMERICAS_US_ADV&locale=en_US

³ El PPA estableció en Agosto de 2006 el marco legal para incorporar a los planes de retiro de Estados Unidos de América esquemas de afiliación automática, incremento automático de las aportaciones, fondos de ciclos de vida, y re-afiliación.

Por otro lado, con base en las percepciones y conductas observadas entre los ahorradores, la mayoría prefiere “delegar” la tarea de ahorrar para el futuro en un tercero (p.ej. una institución financiera o un profesional de finanzas).

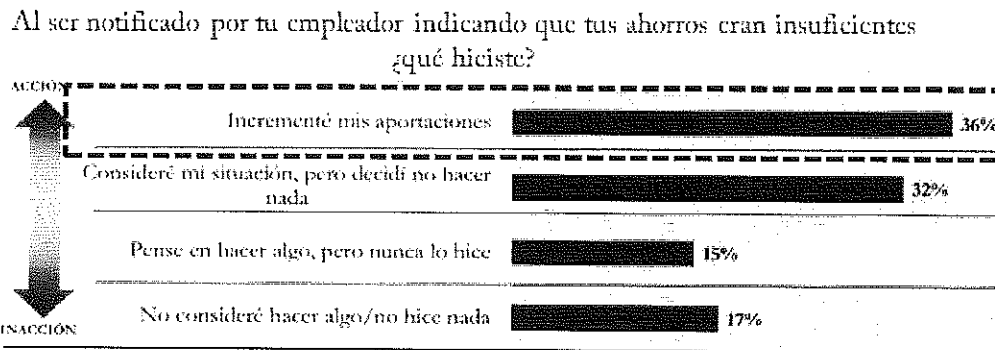
Gráfico II-2
Tipos de ahorradores
(porcentaje)



Fuente: “Guiding participants from intent to action, 2016 Defined Contribution Plan Participant Survey Findings”, JP Morgan

Además de la actitud pasiva y el desconocimiento de los ahorradores norteamericanos frente a su fondo de pensiones, JP Morgan encontró que en los individuos existe una clara disociación entre su intención por ahorrar y lo que en realidad hacen, es decir, “procrastinación”. Debido a lo anterior, los medios tradicionales como las estimaciones pensionarias y la educación financiera ayudan a impulsar el ahorro pero resultan insuficientes ya que no rompen con la inercia de los ahorradores. En el siguiente Gráfico II-3 se evidencia el alcance limitado de los medios tradicionales ya que solamente 1 de cada 3 ahorradores respondió a un llamado individual de aumentar su ahorro.

Gráfico II-3
Inercia en los ahorradores
(porcentaje)



Fuente: “Guiding participants from intent to action, 2016 Defined Contribution Plan Participant Survey Findings”, JP Morgan

2. Cambio efectivo: Menor autonomía del individuo y mayor automatización del ahorro

De acuerdo con JP Morgan, los saldos pensionarios se pueden incrementar considerablemente si se hace fuerte énfasis en tres objetivos:

- a) Mejorar las conductas de ahorro
- b) Simplificar las decisiones de ahorro e inversión
- c) Aprovechar positivamente la inercia de los individuos

Para ello, sugieren que el mejor conducto es la incorporación de medios proactivos a los sistemas de ahorro, como la afiliación automática, el incremento automático de contribuciones y, los fondos de inversión base.

- Afiliación automática: La incorporación automática del trabajador a un plan de retiro con la posibilidad de salirse (*opt-out*).
- Incremento automático de contribuciones: Aumento gradual al porcentaje de contribución del trabajador hasta llegar a una tasa de ahorro deseada dando la opción de no hacerlo (*opt-out*).
- Fondo de inversión base: Invertir el ahorro del trabajador en un fondo de inversión de largo plazo base ajustado a la edad de retiro de éste (p. ej. *target date fund*) y del cual el trabajador puede cambiarse cuando lo desee (*opt-out*).

Los resultados de la encuesta muestra que los medios proactivos son bien valorados por los ahorradores, tanto los que se denominan como pasivos como por los que adoptan una actitud más proactiva frente al ahorro.

Cuadro II-1
Porcentaje de ahorradores a favor (o al menos neutral) a los medios proactivos
(porcentaje)

	Total	Pasivos	Activos
<i>Afiliación automática</i>	75%	73%	78%
<i>Incremento gradual</i>	74%	77%	70%
<i>Combinación afiliación automática e incremento gradual</i>	67%	69%	66%

Fuente: "Guiding participants from intent to action, 2016 Defined Contribution Plan Participant Survey Findings", JP Morgan

3. Los “*millennials*” prefieren medios proactivos de ahorro

En el análisis de la encuesta, se estudió con detalle a los ahorradores menores a 30 años, es decir de la generación “*millennial*”. JP Morgan encontró que 69% de los “*millennials*” se consideran como ahorradores pasivos y, que la gran mayoría favorece a los medios proactivos para asegurar un ahorro consistente que los lleve hacia un retiro seguro.

Cuadro 11-2
Ahorradores neutrales y a favor de los medios proactivos
(%)

	Menores a 30 años
<i>Afiliación automática</i>	84%
<i>Incremento gradual</i>	86%
<i>Combinación afiliación automática e incremento gradual</i>	74%
<i>Fondos de inversión base</i>	97%

Fuente: “*Guiding participants from intent to action, 2016 Defined Contribution Plan Participant Survey Findings*”, JP Morgan

4. Conclusiones y recomendaciones

La encuesta indica que los medios tradicionales como incentivos monetarios y la educación financiera han ayudado a mejorar las pensiones, pero resultan insuficientes, ya que no mitigan completamente la inseguridad del ahorrador respecto a cómo invertir su dinero y no rompen con la inercia del trabajador.

Con base en la experiencia previa y la investigación, los resultados de la encuesta indican que es necesario poner mayor énfasis en medios que coloquen al trabajador en una trayectoria sólida hacia una pensión digna. Este enfoque se conjuga en la simplificación de decisiones de ahorro y el aprovechamiento de la inercia del trabajador. En EUA, bajo un esquema de afiliación automática, sólo 1% optó por salirse y solo 3% decidió no tener un incremento gradual en el porcentaje de contribución a su ahorro.

La incorporación de los trabajadores a esquemas de «afiliación automática, incremento automático y fondos de inversión base parecen ser la solución a la problemática global de insuficiencia de ahorro pensionario, concluye JP Morgan.

III. Acontecimientos relevantes del SAR durante el 3T16

1. El Sistema de Ahorro para el retiro cumplió 19 años

A 19 años de la puesta en marcha del sistema de pensiones de cuentas individuales administradas por las AFORE, se presentan algunos de los avances más representativos del Sistema, algunos aspectos novedosos de su funcionamiento y los pendientes más apremiantes.

Aspectos destacables

- El ahorro en la AFORE representa el segundo pilar patrimonial de los mexicanos, sólo detrás de la vivienda.
- El SAR ha propiciado un círculo virtuoso del ahorro ya que los recursos propiedad de los trabajadores se canalizan crecientemente a actividades productivas, cuya rentabilidad termina mejorando las pensiones.
- Sumados todos los rubros de inversión, se han destinados 919,239 millones de pesos del ahorro pensionario de los mexicanos al desarrollo de empresas mexicanas de distintos tamaños pertenecientes a distintos sectores de la actividad económica.
- El sistema de pensiones ha sido garante de la estabilidad macroeconómica del país a través de la inversión de largo plazo que realizan las AFORE.
- Gracias a las reformas en materia pensionaria de 1995 y 2007 se le puso freno al desequilibrio actuarial del sistema de reparto del IMSS e ISSSTE. De no haberse realizado ambas reformas, el financiamiento de las pensiones hubiese estado en riesgo, así como las finanzas públicas del país.
- Los ahorradores tienen plena propiedad de sus recursos, mismos que son heredables. Asimismo, tienen libertad de elección y existe plena transparencia respecto a la evolución del monto ahorrado como al destino puntual de los recursos.

- El sistema de pensiones ha coadyuvado de manera significativa a la profundización del sistema financiero nacional. Hoy los activos netos de las SIEFORE representan aproximadamente 24% del ahorro interno del país. Asimismo, hace 19 años el plazo de colocaciones de deuda tanto del Gobierno Federal como de las empresas no excedía 365 días. Hoy, gracias a que el país cuenta con un inversionista institucional de largo plazo como son las AFORE, son normales colocaciones que superan los 20 y hasta 30 años.

Novedades en el sistema de pensiones

- El sistema de pensiones ha entrado de lleno a la era de la digitalización con la reciente implementación del Expediente Electrónico Único (EEU) y el uso de biométricos que, en el mediano y largo plazo, permitirán contar con un sistema más seguro, barato y con mejores servicios.
- El régimen de inversión ha evolucionado gradualmente gracias al fortalecimiento de las capacidades de inversión de las AFORE, lo que ha permitido ampliar el abanico de instrumentos y vehículos en los que estas pueden invertir como son los recientes Certificados Bursátiles Fiduciarios de Proyectos de Inversión (CERPI) y FIBRA-E.
- A la fecha se han autorizado 10 mandatos de inversión por 51,618 millones de pesos. A través de estos vehículos de inversión los ahorradores en el SAR pueden acceder a una amplia gama de inversiones en mercados internacionales a través de equipos profesionales especializados en administración de activos y manejo de riesgos financieros a nivel global.
- Para contribuir a la transparencia de las inversiones, recientemente los ahorradores cuentan con la “Radiografía Financiera de las AFORE” que resume la información financiera más relevante de cada AFORE en un formato sencillo.
- Con el propósito de velar por la seguridad del ahorro de los trabajadores más cercanos al retiro, recientemente se creó la SIEFORE Básica de Pensión (SB0). La nueva sociedad de inversión acumula 23,397 millones de pesos al cierre de septiembre de 2016.

- A través de medidas adoptadas por el Congreso de la Unión, que confieren mayores facultades a la CONSAR en materia de comisiones a partir de 2009, ha sido posible mantener una tendencia a la baja que ha llevado el promedio del sistema de 1.81% en 2008 al 1.06% actual.
- El Ahorro Voluntario mantiene una tendencia ascendente. Se ha triplicado la cantidad de Ahorro Voluntario que había en el sistema respecto al cierre de 2012.
- El programa “Ahorrar en tu AFORE nunca fue tan fácil” permite poner al alcance de los ahorradores canales de ahorro fáciles y sin costo. La incorporación de más de 5 mil nuevos puntos de contacto para realizar ahorro voluntario en 7-Eleven, Telecomm y tiendas Circulo K y la facilidad de domiciliar el ahorro voluntario a través del portal www.e-sar.com.mx rompe con una de las barreras más visibles que existían en el sistema para ahorrar en las AFORE.
- A través del lanzamiento del nuevo Centro de Atención Telefónica SARTEL en Estados Unidos de América (SARTEL-EUA), se brindará asesoría inmediata y gratuita a los más de 13.8 millones de mexicanos que viven en EUA, y próximamente el sistema de pensiones buscará incorporar a este importante universo potencial de ahorradores.
- La “Estimación Pensionaria Personalizada” informa por primera vez a los trabajadores que cotizan al IMSS y al ISSSTE el monto aproximado de la pensión que obtendrían al final de su vida laboral.
- Se cuenta hoy con un diagnóstico integral en materia de pensiones en el país con la publicación del estudio de la OCDE y el diagnóstico publicado por la CONSAR en 2015.

Pendientes

- El monto de ahorro obligatorio es insuficiente para garantizar una adecuada tasa de remplazo (las proyecciones de tasas de reemplazo para el sistema de pensiones la ubican en aproximadamente 30%)

- El monto de ahorro voluntario, si bien creciente, resulta insuficiente. Para poder tener un impacto relevante en la tasa de reemplazo, el ahorro voluntario debiese ser el equivalente a 3pp de aportación adicional del salario base de cotización.
- El régimen de inversión del SAR sigue siendo muy restrictivo para cumplir con los objetivos de diversificación necesarios para mitigar el riesgo de las carteras y el de la obtención de rendimientos competitivos para elevar las tasas de reemplazo.
- Algunas AFORE siguen sin aprovechar a cabalidad el régimen de inversión vigente lo que incide en la obtención de mejores rendimientos.
- Integrar los pilares no contributivo y contributivo para lograr una mayor eficiencia y equidad en nuestro andamiaje pensionario. Ello permitiría además incentivar la formalidad laboral y reducir costos.
- Incentivar que los trabajadores independientes y por cuenta propia se unan al SAR, ya que la cobertura pensionaria en el país se mantiene baja (solamente 4 de cada 10 mexicanos ahorran para su retiro de forma regular).
- Seguir promoviendo acciones que incentiven la formalización en la economía para elevar la densidad de cotización. Las proyecciones más recientes ubican este indicador por debajo del 50%.
- Continuar con la tendencia descendente de comisiones. Si bien las comisiones actuales se ubican en niveles más aceptables (1.06% anual sobre el saldo), existe un margen adicional para reducir las dado el rápido crecimiento de los activos en el sistema de pensiones.
- Ampliar los productos disponibles al momento del retiro. Actualmente sólo existen la modalidad de renta vitalicia o retiro programado en el sistema, cuando lo óptimo sería contar con combinaciones más eficientes de productos.

- Profundizar en la educación financiera y cultura previsional de los mexicanos. A pesar de los esfuerzos de la CONSAR en esta materia, el grado de conocimiento de los ahorradores respecto a su cuenta de ahorro sigue siendo bajo.

2. Bansefi y Transfer se suman al programa “Ahorrar en tu AFORE nunca fue tan fácil”

En el marco del programa “Ahorrar en tu AFORE nunca fue tan fácil”, y como parte de los esfuerzos de inclusión financiera que lleva a cabo el Gobierno Federal, se incorporó al Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (BANSEFI) y a la Operadora de Pagos Móviles de México (Transfer) como dos nuevos canales para hacer más fácil y sencillo el ahorro voluntario en las AFORE.

Con la incorporación de las 428 sucursales a nivel nacional del BANSEFI se amplía la cobertura del programa “Ahorrar en tu AFORE nunca fue tan fácil” en 32 entidades y 1,557 municipios del país, principalmente en zonas rurales, el cual cuenta con 5 mil nuevos puntos en toda la República Mexicana para la captación de ahorro voluntario en el sistema de pensiones (Telecomm, Círculo K y 7-Eleven).

Por su parte, Transfer permite que por medio del teléfono celular, la herramienta de comunicación más usada en el país, los trabajadores puedan transferir recursos a sus cuentas de AFORE. Esta es una plataforma, con más de 5 millones de usuarios, es confiable para enviar y recibir dinero a bajo costo, de manera cotidiana y accesible las 24 horas, los 365 días del año.

Con la apertura de los dos nuevos canales se busca:

- Dotar a los trabajadores de más herramientas y plataformas digitales como el teléfono celular para ahorrar a cualquier hora y desde cualquier lugar.
- Complementar la oferta de canales urbanos ya existentes para realizar ahorro voluntario, extendiéndolo a zonas rurales vía Bansefi.
- Consolidar a las AFORE como un vehículo natural para promover la inclusión financiera en México.

Para realizar aportaciones voluntarias en las sucursales del Bansefi solo se requerirá:

- 1) Solicitar en la ventanilla de la sucursal el servicio de “Aportación Voluntaria en AFORE”.
- 2) Proporcionar la CURP del trabajador que recibirá la aportación,
- 3) Indicar el monto de la aportación, que puede ser desde \$50.00 pesos.
- 4) El ahorrador recibirá de inmediato un comprobante para confirmar que el depósito se encuentra en proceso.

Para realizar aportaciones voluntarias a través de la plataforma Transfer se deberán realizar los siguientes pasos:

Si se cuenta con teléfono inteligente:

- 1) Descargar la aplicación gratuita de Transfer
- 2) Abrir una cuenta Transfer (gratis y seguro) si aún no se cuenta con ella (hay 5 millones de usuarios)
- 3) Ingresar el número celular
- 4) Crear un NIP de 6 dígitos y confirmar
- 5) Una vez abierta la cuenta, se debe depositar en ella vía SPEI o las tiendas Oxxo y 7-Eleven
- 6) Posterior a tener saldo en la cuenta Transfer, ingresar CURP y el monto que se desea aportar (desde 50 pesos) y presionar “Pagar”
- 7) Ingresar el NIP de autorización de la transferencia.
- 8) Descargar el comprobante de la transferencia y el folio de autorización en la liga de respuesta.

Si no se cuenta con teléfono inteligente:

- 1) Abrir una cuenta Transfer

- 2) Desde el teléfono asociado, enviar un mensaje SMS al 4040 con la palabra AFORE, espacio, la CURP del ahorrador, espacio y el MONTO que se desea aportar.
- 3) Confirmar el NIP de Transfer para la autorización de la transferencia.
- 4) Descargar el comprobante con folio de autorización en la liga de respuesta.

La cuenta Transfer también se puede abrir directamente en las sucursales de Banamex, Inbursa, BanCoppel, tiendas OXXO y por internet en la página de Transfer.

3. Se redistribuyeron 31.5 mil millones de pesos (cifra récord) a las AFORE de mayor rendimiento neto para estimular la competencia en el SAR

De conformidad con lo establecido en la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, en agosto del 2016 se llevó a cabo el proceso de asignación (cuentas de trabajadores que no eligieron una AFORE en el 2015) así como el proceso de reasignación (trabajadores ya asignados que se mantuvieron sin seleccionar AFORE después de 2 años). Este mecanismo a través del cual la CONSAR “asigna” temporalmente las cuentas de los trabajadores que no eligen administradora, busca incentivar a las AFORE a la obtención de mejores rendimientos de largo plazo a través de “premiar” a las AFORE de mejor desempeño. En esta ocasión, el proceso de asignación y reasignación se llevó a cabo bajo las nuevas reglas emitidas en enero de 2015 donde se consideraron los siguientes factores:

- 1) Mayor rendimiento neto de forma consistente, como criterio central en el proceso
- 2) Esfuerzo de registro de trabajadores
- 3) Menores comisiones
- 4) Esfuerzo de promoción del ahorro voluntario

En lo que refiere al PROCESO DE ASIGNACIÓN 2015, se asignaron 695 mil 76 cuentas con recursos por 7,503.1 millones de pesos. Las AFORE ganadoras fueron Profuturo, Pensionissste, Sura y Banamex (marginamente Invercap).

Cuadro III-1
Asignación de Cuentas: Prestadora de Servicios -AFORE

AFORE Receptora	Cuentas	Monto RCV* (mdp)
Invercap	3,939	45.8
Profuturo GNP	70,610	760.5
PensionISSSTE	83,502	902.1
SURA	228,082	2,464.5
Banamex	308,943	3,330.2
TOTAL	695,076	7,503.1

* Incluye recursos de ahorro voluntario

Para el caso del PROCESO DE REASIGNACIÓN se reasignaron 2.9 millones de cuentas entre las cuatro AFORE de mayor Rendimiento Neto por un monto global de 24.3 mil millones de pesos. Las ganadoras fueron Pensionissste, Profuturo, Sura y Banamex mientras que las AFORE perdedoras fueron Metlife, Principal, Invercap, XXI Banorte, (Inbursa y Azteca marginamente).

Cuadro III-2
Reasignación de Cuentas: AFORE -AFORE

AFORE Transferente	Cuentas	Monto RCV* (mdp)	AFORE Receptora	Cuentas	Monto RCV* (mdp)
XXI Banorte	1,268,401	10,107.1	PensionISSSTE	353,525	3,454.3
Principal	702,617	6,096.7	Profuturo GNP	531,128	4,368.0
Invercap	689,234	5,920.6	Sura	945,649	7,975.1
Medlife	243,002	2,163.3	Banamex	1,073,236	8,499.2
Inbursa	122	3.8	TOTAL	2,903,538	24,297
Azteca	162	5			
TOTAL	2,903,538	24,297			

* Incluye recursos de ahorro voluntario

Las AFORE que ganaron cuentas en este proceso fueron aquellas que han mostrado un buen desempeño en el Indicador de Rendimiento Neto. Cabe destacar, que las AFORE receptoras de cuentas este año deberán mantener un desempeño favorable en rendimientos para conservar las cuentas en el siguiente proceso de Reasignación histórica que ocurrirá en 2017 o de lo contrario deberán ceder las cuentas que hoy recibieron.

Por último y de acuerdo a lo que señala la Ley, aquellas cuentas asignadas que no reciben aportaciones durante seis bimestres consecutivos, son reasignadas a la denominada "Prestadora de Servicios" cuyos recursos son depositados en Banco de México. Un total de 134,311 cuentas por un total de 2,919 millones fueron transferidos. Cabe destacar que si un trabajador que permanece en Prestadora de Servicios "reactiva" su cuenta, ya sea porque se registra en una AFORE o recibe una aportación patronal, automáticamente regresará al sistema de las AFORE.

Cuadro III-3
Reasignación de Cuentas: AFORE -Prestadora de Servicios

AFORE Transferente	Cuentas	Monto RCV* (mdp)
Inbursa	2	0.1
XXI Banorte	1,361	50.7
Principal	2,051	76.0
Invercap	5,178	124.0
PensionISSSTE	15,010	299.7
Profuturo GNP	26,414	549.8
Sura	34,638	738.3
Banamex	49,657	1,060.9
TOTAL	134,311	2,919.4

* Incluye recursos de Ahorro voluntario

Esta medida se suma a otras que ha impulsado la CONSAR en la presente administración para promover mayor competencia en la industria de las AFORE.

4. Nuevos servicios móviles para mejorar la atención al trabajador y ampliar la cobertura del SAR

Durante el tercer trimestre se publicaron en el Diario Oficial de la Federación diversas modificaciones regulatorias a la Circular Única Operativa (CUO), una de las disposiciones normativas centrales del SAR, que hará transitar al Sistema de Ahorro para el Retiro a una nueva etapa de servicios móviles que permita a los ahorradores recibirlos estén donde estén, a la par de alentar la simplificación de trámites y la ampliación de la cobertura en el sistema de pensiones.

Cabe destacar, que esta etapa de movilidad de servicios corresponde a la cuarta y última fase de cambios operativos que la CONSAR ha llevado a cabo durante la presente administración para fortalecer y hacer más eficiente la operación del sistema de pensiones. Las tres etapas previas incluyeron la conformación de un nuevo marco normativo operativo en la industria, la introducción del expediente electrónico y la autenticación biométrica.

Al respecto, las tres modificaciones más relevantes de esta cuarta etapa son:

- Consolidar la nueva aplicación móvil como herramienta para desarrollar más servicios en el sistema de pensiones.
- Promover el registro de Trabajadores Independientes y asignados en una AFORE.
- Libertad de los ahorradores del sistema para que próximamente puedan elegir también la SIEFORE de su preferencia.

Nueva aplicación móvil como herramienta para desarrollar más servicios en el sistema de pensiones. La Aplicación Móvil del SAR (APP) será gratuita, única, permanente y universal y permitirá incorporar a todo ahorrador con CURP en el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR). Asimismo, la nueva herramienta

permitirá incentivar el ahorro de cualquier mexicano que hoy no tenga una cuenta AFORE donde esté. La nueva APP estará disponible en México y Estados Unidos a partir de diciembre de 2016.

También se contempla la promoción del ahorro voluntario, ya que la APP incorporará los servicios de: 1) domiciliación con un nuevo procedimiento que permitirá hacerlo más simple (al solo capturar una tarjeta de débito), 2) envío de recordatorios al trabajador sobre la importancia del ahorro y 3) localización de los puntos de contacto más cercanos para realizar sus aportaciones voluntarias (ubicación de redes comerciales o ventanillas de la Administradora), entre otros.

La aplicación permitirá, a su vez, simplificar y agilizar trámites y servicios en del sistema de pensiones tales como: la sustitución del folio del Estado de Cuenta y el envío de una contraseña vía SMS por un Token (tipo bancarios) que permita autenticar la identidad de los ahorradores de forma remota para realizar un traspaso, siempre cumpliendo con los mejores y más altos estándares de seguridad.

En una segunda etapa (segundo cuatrimestre de 2017), la APP permitirá a los ahorradores acceder a servicios como: pago de las parcialidades del retiro por desempleo, retiro del ahorro voluntario y recertificación de la cuenta sin necesidad de acudir a una sucursal de las Administradoras.

Registro de Trabajadores Independientes y asignados en una AFORE. A través de esta herramienta, los trabajadores podrán, por primera vez, realizar su registro a una AFORE (tanto trabajadores asignados como independientes). Se incluyen dos opciones de registro a través del portal e-SAR o de la aplicación móvil (APP) para que de manera sencilla y con total seguridad puedan abrir una cuenta AFORE, sin la intervención de agentes promotores. Solo se requerirá:

- Escanear en el portal o en la APP su credencial para votar o pasaporte
- Tomarse una fotografía desde su teléfono celular
- Verificar sus datos pre-llenados en la solicitud de registro a partir del escaneo de su identificación (Nombre, CURP y domicilio, en su caso), completar datos adicionales como el nombre de los beneficiarios y de contacto (teléfono celular y correo electrónico)

- Realizar una aportación voluntaria a través de los medios existentes para activar la cuenta.

Cada trabajador registrado por e-SAR o APP tendrá asociado un Expediente Móvil administrado y resguardado conforme los mejores estándares de seguridad para dar certeza sobre la identidad y resguardo de la información del trabajador.

Libertad de los ahorradores del Sistema para que puedan elegir también la SIEFORE de su preferencia. Se establecen reglas para que los trabajadores puedan ejercer su derecho de elección respecto a la SIEFORE en que se invertirán sus recursos, tomando en consideración los perfiles de cada ahorrador y los portafolios de inversión de cada SIEFORE. Cabe mencionar que se adiciona la posibilidad de efectuar pre-solicitudes para este trámite a través de la Aplicación Móvil.

Con estas nuevas acciones, la CONSAR y las AFORES se suman a la Estrategia Digital Nacional impulsada por el Gobierno Federal para construir un México incluyente y moderno en el que la tecnología y la innovación optimicen y mejoren los servicios a todos los mexicanos.

5. Nuevo “Catálogo de Trámites del SAR” para mejorar la calidad de servicios en el SAR

Se presentó el “Catálogo de Trámites del SAR” para mejorar la calidad de atención y servicios que las AFORE y distintas instancias del Gobierno Federal ofrecen a los más de 55 millones de trabajadores que poseen una cuenta de ahorro en el sistema de pensiones.

El catálogo contiene información de los 23 trámites más comunes que se realizan en el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), indicando paso a paso el camino que los ahorradores o sus beneficiarios deberán seguir al momento de solicitar el trámite ante su AFORE.

El objetivo del Catálogo es garantizar que la información que reciban los trabajadores en los diferentes puntos de atención al público a las que acudan sea completa y homogénea, facilitándoles así la realización de los trámites.

El “Catálogo de Trámites del SAR” es resultado de un diagnóstico elaborado por CONSAR donde se reveló lo siguiente:

- El número de usuarios que solicitan un trámite en el SAR está creciendo aceleradamente. En el 2015 se realizaron más de 7 millones de trámites. Dadas las tendencias demográficas del país, el número de trámites en el Sistema, se estima, crecerán rápidamente.
- Aproximadamente 50% de los trámites involucran a 2 o más instituciones. No existe información homologada de trámites entre instituciones públicas y en las mismas AFORE.
- Los trabajadores no cuentan con información detallada del “paso a paso” para resolver el trámite por lo que, por lo general, desconocen el procedimiento del trámite lo que genera tiempos de espera innecesarios.

El nuevo documento atiende estas inquietudes al ofrecer información clara y detallada respecto a los requisitos necesarios, la documentación requerida, las instancias involucradas y el tiempo estimado de resolución, así como los motivos de posible rechazo, sus respectivas soluciones, y el fundamento normativo que lo sustenta, con el fin de que las áreas de atención al público de los participantes en el SAR (las AFORE, IMSS, ISSSTE, CONDUSEF, INFONAVIT y FOVISSSTE) cuenten con todos los elementos para orientar eficazmente a los trabajadores.

El Catálogo contiene los 23 trámites más comunes que realizan los trabajadores:

- 1) Localización de cuenta individual IMSS por teléfono en SARTEL
- 2) Localización de cuenta individual ISSSTE o trabajador independiente por teléfono en SARTEL
- 3) Localización de cuenta individual por internet en E-SAR
- 4) Registro de la cuenta individual en una AFORE
- 5) Solicitud de estado de cuenta, saldos y movimientos
- 6) Actualización de datos de los trabajadores
- 7) Generación de Expediente de Identificación del trabajador

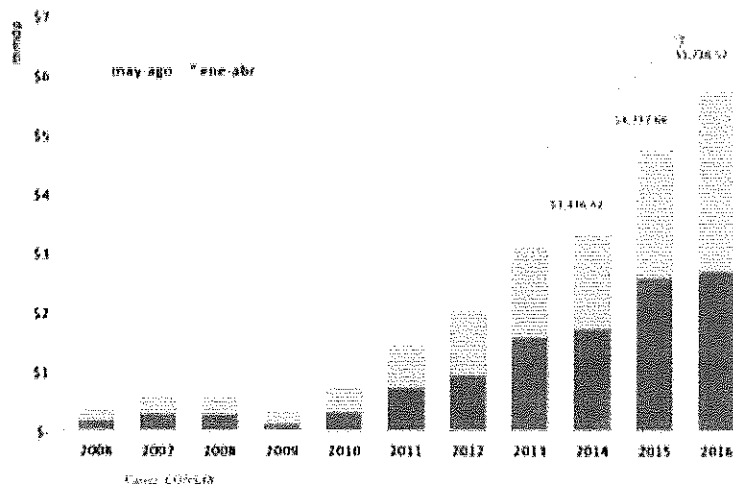
- 8) Recertificación de cuenta individual
- 9) Traspaso de AFORE
- 10) Depósito de ahorro voluntario
- 11) Retiro de ahorro voluntario
- 12) Retiro parcial por desempleo IMSS
- 13) Retiro parcial por desempleo ISSSTE
- 14) Ayuda para gastos de matrimonio IMSS
- 15) Separación de cuentas
- 16) Unificación de cuentas
- 17) Unificación de recursos SAR 92
- 18) Pre-captura de solicitud de pensión IMSS en AFORE
- 19) Retiro total por pensión y negativa IMSS
- 20) Disposición de recursos total ISSSTE
- 21) Reclamación de traspaso indebido
- 22) Trámites y servicios para trabajadores con NSS otorgado por INFONAVIT
- 23) Portabilidad de recursos de vivienda (INFONAVIT-FOVISSSTE)

La mejora de los servicios en el Sistema de Pensiones forma parte de las líneas estratégicas de acción planteadas por la CONSAR para el periodo 2013-2018. La elaboración del Catálogo de Trámites es producto de la colaboración de la CONSAR, el IMSS, el ISSSTE, la CONDUSEF, el INFONAVIT y el FOVISSSTE, quienes aportaron la información contenida en el mismo.

6. Ahorro Voluntario mantiene récord durante el segundo cuatrimestre de 2016

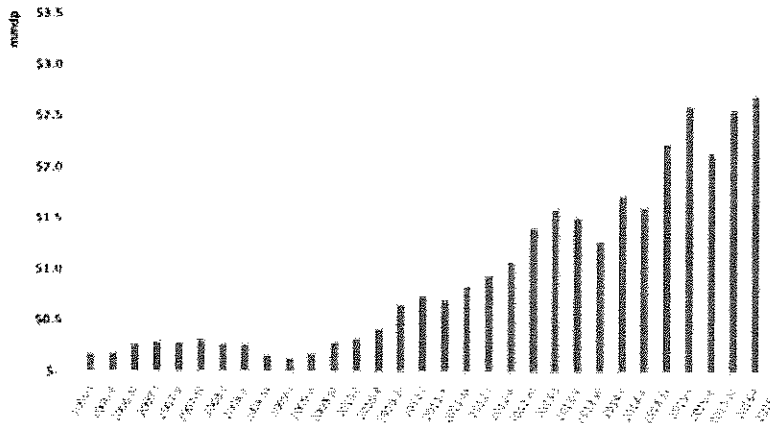
El ahorro voluntario en las AFORE al cierre del segundo cuatrimestre (enero-agosto 2016) mantuvo una tendencia ascendente al sumar \$5,726.52 millones de pesos, 17.7% más que los ocho primeros meses de 2015 y 62.4% más que el mismo periodo del 2014, en términos reales.

Gráfico III-1
Ahorro Voluntario Anual 2006 -2016
(miles de millones de pesos)



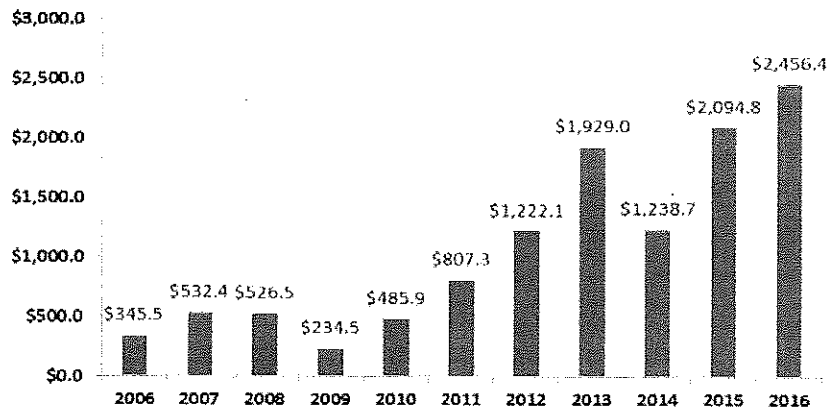
Se trata, a su vez, del cuatrimestre con más ahorro voluntario en los 19 años de historia del Sistema de pensiones.

Gráfico III-2
Ahorro Voluntario cuatrimestral 2006 -2016
(miles de millones de pesos)



Respecto al Ahorro Voluntario realizado únicamente en ventanilla (excluye el ahorro solidario y ahorro voluntario patronal), durante los primeros ocho meses del año se observó igualmente una tendencia ascendente al sumar 2,456.4 millones de pesos, 14.2% más que el año anterior, en términos reales.

Gráfico III-3
Ahorro Voluntario en ventanilla primeros ocho meses de cada año
(millones de pesos)



Fuente: CONSAR

Destaca, a su vez, que durante los primeros ocho meses de 2016, el ahorro voluntario en ventanilla mantiene una tendencia ascendente tanto en el promedio mensual de aportaciones, como el del número de trabajadores y el monto promedio de ahorro.

Cuadro III-4
Promedios mensuales de ahorro voluntario en ventanilla

Año	Aportaciones	Trabajadores	Monto (mdp)
Promedio mensual			
2014	25,891	15,698	\$155.1
2015	35,590	21,187	\$261.4
2016	53,702	31,247	\$307.1

*Millones de pesos

La incorporación de 5 mil nuevos puntos de ahorro y otros canales para realizar aportaciones voluntarias (internet y celular vía Transfer), así como las campañas impulsadas por la CONSAR, las AFORE y la AMAFORE han contribuido a la tendencia ascendente que se observa durante los últimos años.

CONSAR y las AFORE continuarán trabajando en tres principales vías para fortalecer el programa de ahorro voluntario:

- 1) Incrementar la apertura de nuevos canales para realizar ahorro y hacer más accesible los depósitos a los ahorradores.
- 2) Aumentar la inversión de las AFORE en la promoción del ahorro voluntario para abarcar a una población mayor.
- 3) Diseñar campañas y mensajes en lenguaje sencillo y cercano que permitan al ahorrador una mejor comprensión del tema y lograr así mayor efectividad para llevarlo a la acción.

7. Nueva sección de “Documentos de Trabajo” sobre temas pensionarios fundamentales

En el marco de la estrategia integral de comunicación que la CONSAR ha implementado desde 2013, se presentó la nueva sección en la página de internet Documentos de Trabajo (*Working papers*) cuya finalidad es poner a disposición del público una serie de investigaciones que destacan experiencias internacionales y mejores prácticas en materia de pensiones. Con este ejercicio, la CONSAR busca ofrecer estudios, análisis y casos históricos de otros países que pueda dar lugar a un mayor debate sobre el tema pensionario, a la luz de los inminentes retos que enfrenta el Sistema de Ahorro para el Retiro en México.

7.1 “El reto de la cobertura pensionaria: experiencias internacionales”

El primer documento de trabajo publicado fue un diagnóstico de los sistemas de pensiones en diversos países y las medidas que han adoptado para cubrir a una mayor población, a fin de establecer recomendaciones sobre cómo ampliar la cobertura en nuestro país.

El documento aborda cómo la reducción en la tasa de natalidad y el incremento en la esperanza de vida durante las últimas décadas han generado presión financiera sobre los trabajadores activos y el Estado para el pago de las pensiones, lo cual ha llevado a diversos países a reformar sus sistemas de seguridad social,

principalmente transitando de sistemas de reparto y beneficio definido hacia sistemas de capitalización y contribución definida.

Posteriormente se presenta la situación de la cobertura pensionaria en el mundo con cuadros comparativos sobre distintos países, algunos de los cuales han alcanzado una elevada cobertura a través de una combinación de medidas contributivas y no contributivas. Como muestra la experiencia internacional, para mejorar la cobertura en un marco de responsabilidad fiscal es recomendable un sistema de pensiones que fomente un adecuado ahorro obligatorio y voluntario de los trabajadores a lo largo de toda su vida laboral. Las pensiones no contributivas financiadas con ingresos tributarios generales deben ser solo un complemento al ahorro pensionario.

Para fortalecer el funcionamiento e incrementar la cobertura en los sistemas de pensiones, las mejores prácticas internacionales sugieren dos tipos de instrumentos:

- a) Políticas dirigidas a incorporar a la población en edad de trabajar a un sistema de seguridad social contributivo, de forma obligatoria o voluntaria (políticas ex ante).
- b) Políticas asistenciales dirigidas principalmente hacia evitar la pobreza en la etapa de retiro (políticas ex post).

El documento de trabajo destaca también a países como Chile, Australia, Canadá y Nueva Zelanda, que han logrado elevados niveles de cobertura con un gasto público controlado, principalmente mediante un sólido sistema de pensiones contributivo complementado con una pensión no contributiva.

- La composición demográfica en México ha seguido la misma tendencia internacional: disminución de la tasa de natalidad e incremento de la esperanza de vida, lo cual eleva la proporción de adultos mayores de 65 años con respecto a la población total. Esto enfatiza la importancia de atender el tema pensionario a la brevedad.
- Si bien 7 de cada 10 personas de 65 años y más cuentan con algún beneficio pensionario, solo 3 de cada 10 lo recibe por parte de alguna institución de seguridad social. Esto indica que la cobertura

pensionaria en México está teniendo una elevada dependencia a políticas no contributivas, lo que pudiera llegar a representar un riesgo a las finanzas públicas.

- Dicha dependencia se relaciona con los elevados niveles de informalidad, lo que pone en una situación de vulnerabilidad a millones mexicanos, quienes tendrán dificultades para reunir los requisitos de Ley para alcanzar el derecho a una pensión.

La experiencia internacional muestra que existen diversos mecanismos para elevar la cobertura, pero ninguno por sí solo resolverá la problemática de bajas coberturas en entornos de alta informalidad. Se requiere el diseño de un sistema de pensiones que abarque componentes contributivos y no contributivos integrados entre sí, con incentivos para la formalización y la participación voluntaria.

Los esquemas de pensiones no reformados de estados y universidades representan un riesgo para las finanzas estatales y federales por lo que se requieren reformas para establecer criterios homogéneos que permitan transitar gradualmente a un sólo sistema de carácter nacional que permita la portabilidad y elevar la cobertura. De ahí la importancia de abrir un diálogo entre todos los sectores políticos, económicos y sociales involucrados para avanzar en la integración de nuestro sistema nacional de pensiones.

7.2 “Retos y mejores prácticas internacionales en la promoción del ahorro voluntario ”

El segundo documento publicado revisa la experiencia en ahorro voluntario que han tenido diez países entre los que destacan Alemania, Australia, Chile, Estados Unidos y el Reino Unido, y algunas posibles lecciones que podrían ser útiles para el caso de México.

El documento está estructurado en ocho secciones: 1) el marco teórico del AVP, 2) por qué es tan bajo el AVP, 3) los principales obstáculos que impiden su crecimiento, 4) la importancia de los incentivos y cuáles son las mejores prácticas internacionales, 5) revisión de la experiencia en la materia en diez países seleccionados, 6) principales características actuales del AVP en México, 7) diversas propuestas que podrían ser adoptadas en México y 8) consideraciones finales.

El principal mensaje que se deriva de este trabajo es que el AVP debe ser un complemento fundamental para mejorar las pensiones. Por sí solo el AVP no solucionará las reducidas tasas de reemplazo, pero

ciertamente puede contribuir a la solución de esa problemática. El documento refiere a que el ahorro reacciona a una serie de factores y obstáculos psicológicos, económicos y prácticos, y que dicha reacción se da como una respuesta a incentivos. De ahí la importancia de definir, estructurar e implementar un conjunto de incentivos para elevar el monto de ahorro.

El documento, asimismo, refiere a que las mejores prácticas internacionales en materia de promoción del ahorro individual reconoce cinco grandes mecanismos incentivadores: incentivos fiscales, sencillez en los mecanismos para el ahorro, esquemas de *pari-passu* (match), esquemas de afiliación automática y mecanismos de auto-escalación. Se concluye que los cinco mecanismos anteriores pueden combinarse entre sí para hacer más potentes los incentivos a ahorrar.

Finalmente, el documento también aborda las principales características del AVP en México, su crecimiento reciente pero insuficiente y señala algunas posibles propuestas que podrían ser evaluadas para elevar aún más el monto de este ahorro en el sistema de pensiones.

De manera periódica, la CONSAR continuará publicando Documentos de Trabajo sobre temas diversos en otros países, a fin de seguir ofreciendo información para el debate en materia pensionaria.

8. Censo de la industria de las AFORE

Como parte de las funciones de supervisión que lleva a cabo la CONSAR, recientemente se concluyó el primer Censo del personal de las AFORE. El objetivo es conocer la composición y distribución de la industria y segmentarla en las distintas áreas que la conforman. Dicho Censo será publicado una vez al año.

Al cierre de diciembre de 2015, el Censo arrojó los siguientes resultados:

- El total del personal con el que contaban las AFORE, excluyendo la fuerza comercial, fue de 11,126.

Área de Inversiones y Riesgos

- En las áreas de INVERSIONES cuyo objetivo es la ejecución de la política y estrategia de inversión de las SIEFORE se tienen contabilizados 187 colaboradores, incluyendo personal de confirmación, liquidación, contabilidad, asignación y custodia de valores.
- En las áreas de RIESGOS cuyo objetivo es identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgos (mercado, crédito, liquidez y operativo) a los que están expuestas las AFORE y SIEFORES se tienen contabilizados 141 colaboradores.
- De este universo, 304 personas cuenta con alguna certificación en materia financiera: áreas de riesgos (83), inversiones (106), contraloría normativa (35) y front, middle y Back office (80). Cabe destacar que el número restante deberá certificarse conforme las nuevas reglas de certificación expedidas en agosto del 2015.

Área de Servicios al Cliente

- Esta área tiene como responsabilidad brindar atención y servicios a los trabajadores registrados en la AFORE. Asimismo, se encarga de resolver dudas y consultas respecto de la administración de los recursos de su cuenta individual.
- Esta área, la de mayor personal dentro de la industria de las AFORE (excluyendo a la fuerza de ventas), contaba con 4,012 colaboradores.
- De este universo de personal, 1,167 atienden los Centros de Atención Telefónica de las 11 AFORE y 2,328 son ejecutivos de servicio.

Área de Operaciones

- En el área de OPERACIONES se llevan a cabo distintos procesos entre los que destacan el registro, la recaudación, la liquidación, el traspaso, el retiro y demás procesos operativos relacionados con la administración de las cuentas individuales de los trabajadores.

- Esta área contaba con 1,094 colaboradores.
- Destaca principalmente que las AFORE concentran su personal operativo en la denominada “Mesa de Control” cuya tarea es verificar una conducción adecuada de los procesos de registro y traspaso.

Área de Contraloría Normativa y Otras

- El área de Contraloría Normativa, cuya función es vigilar que los funcionarios y empleados de las AFORE cumplan con la normatividad externa e interna aplicable, cuenta con 79 funcionarios.
- Las áreas de Sistemas cuentan con 807 empleados de los cuales el 64% (524) pertenecen al Grupo Corporativo o Financiero de las AFORE.
- En Administración y Finanzas se tienen contabilizados 658 funcionarios y un total de 111 en las áreas Jurídicas.

Área de Comercial y Fuerza de Ventas

- La fuerza comercial sumó 30,888 promotores.
- El universo de agentes promotores en el sistema disminuyó 27.8% en los últimos 12 meses principalmente a raíz de la importante caída en traspasos en el sistema.
- En el área comercial se contabilizaron 2,900 personas principalmente dedicadas a la supervisión y capacitación de la fuerza de ventas.
- Desde septiembre de 2015, conforme a la nueva regulación, los exámenes de Validación y Revalidación de Agentes Promotores deben ser aplicados por un Tercero Independiente. Al cierre del 2015, el Tercero (TAEC) ha aplicado 55,725 exámenes de Agentes Promotores.
- De los 25,399 exámenes de Validación realizados, 18,047 fueron aprobados. De los 30,326 exámenes de Revalidación realizados, 19,102 fueron aprobados² (63.0 %).

9. Reporte anual de Planes Privados de Pensiones 2016

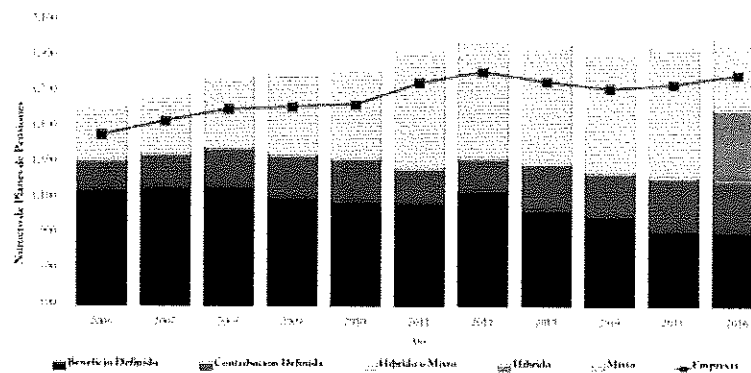
La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro publicó el reporte anual⁴ sobre los Planes Privados de Pensiones 2016, el cual brinda información estadística sobre la cobertura, beneficios, recursos financieros e inversión de los Planes en México. Los Planes registrados existentes son 2,017 y el valor de sus activos administrados asciende a 486,332 millones de pesos (2.5% del PIB) y cubren a 1.4 millones de trabajadores.

La CONSAR publica este reporte desde 2006 para estimular mayor debate en el país respecto a las fortalezas y debilidades de los distintos componentes de la arquitectura pensionaria con la que cuenta el país para enfrentar el reto del envejecimiento poblacional.

En este sentido, el Sistema de Registro Electrónico de Planes de Pensiones (SIREPP) permitió recabar, en el periodo ordinario de registro (enero – mayo) de 2016, información de 2,017 Planes, patrocinados por 1,803 empresas que ofrecen un esquema voluntario de ahorro previsional a sus trabajadores.

Desde que inició el registro electrónico de Planes (2006), el número de razones sociales y de Planes se ha incrementado 23.8%.

Gráfico III-4
Tendencia de Planes Registrados



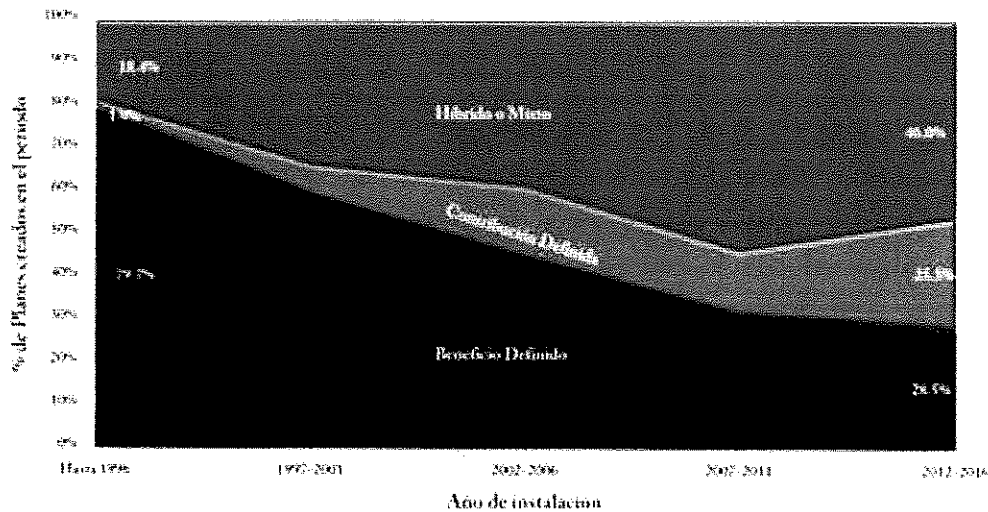
Fuente: Vicepresidencia Financiera

⁴ http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/129872/estadist_ppp_206.pdf

El reporte destaca la evolución de la estructura de los Planes en sus variantes de:

- Esquemas de Beneficio Definido (BD), en el que la pensión se determina en función del salario y/o años de servicios y el costo del plan es asumido en su totalidad por la empresa, cuya importancia decrece acorde con las tendencias internacionalmente menor peso de BD.
- Esquemas de Contribución Definida (CD), en el que la pensión depende del saldo acumulado en la cuenta del trabajador y las aportaciones suelen ser solamente del patrón o una combinación de aportación patronal y del trabajador.
- Esquemas Híbridos, que conjugan características de los dos anteriores.

Gráfico III-5
Esquema bajo el que se crean los nuevos planes



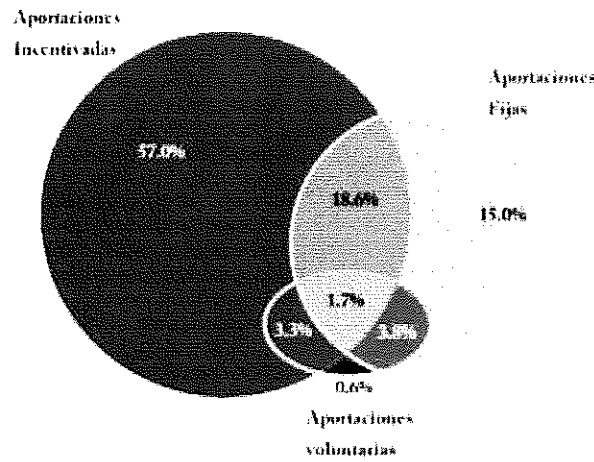
Fuente: Vicepresidencia Financiera

Estos planes de Pensiones cubren a 1.4 millones de trabajadores. Asimismo, el reporte detalla que dentro de los Planes de contribución definida, existen tres variantes de contribuciones:

- 1) Aportaciones incentivadas (Matching Contributions): cuando la empresa condiciona su aportación a la del trabajador.

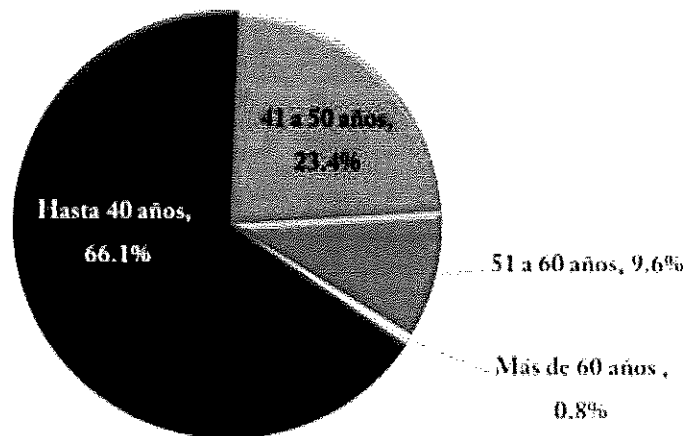
- 2) Aportación fija de la empresa (incondicional): cuando la empresa siempre aporta, sin importar si el trabajador lo hace.
- 3) Aportaciones voluntarias del trabajador (sin incentivo): cuando el trabajador realiza aportaciones voluntarias a su cuenta individual, sin que la empresa complemente dichas aportaciones

Gráfico III-6
Tipos de Aportaciones



La edad promedio de los trabajadores activos se ubica en 36.5 años.

Gráfico III-7
Edad



Fuente: Vicepresidencia Financiera

Los Planes acumulan \$486,332 millones de pesos (2.5% del PIB), administrándolos a través de fideicomisos abiertos en bancos o casas de bolsa. Durante 2015 se realizaron aportaciones por \$20,139 millones de pesos y erogaciones por \$36,645 millones de pesos.

Las carteras muestran un grado distinto de diversificación, dependiendo del perfil que reportan:

- Los Planes conservadores invierte hasta 78% en deuda gubernamental (preferentemente de corto plazo), mientras que los Planes moderados y agresivos invierten 48% y 34% respectivamente.
- Los Planes conservadores invierte el 5% en renta variable nacional, mientras que los Planes moderados y agresivos invierten 18% y 52% respectivamente.

Gráfico III-8
Cartera de Planes Conservadores

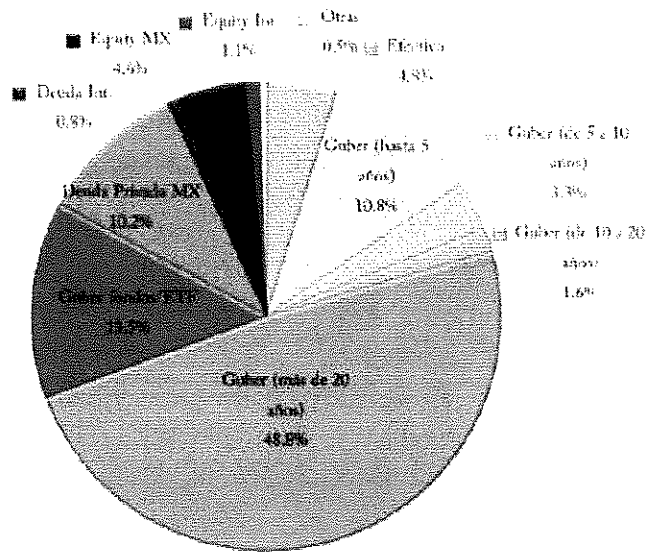


Gráfico III-9
Cartera de Planes Moderados

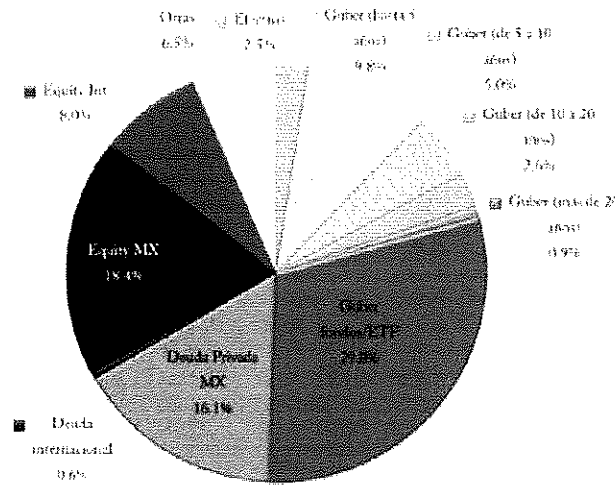
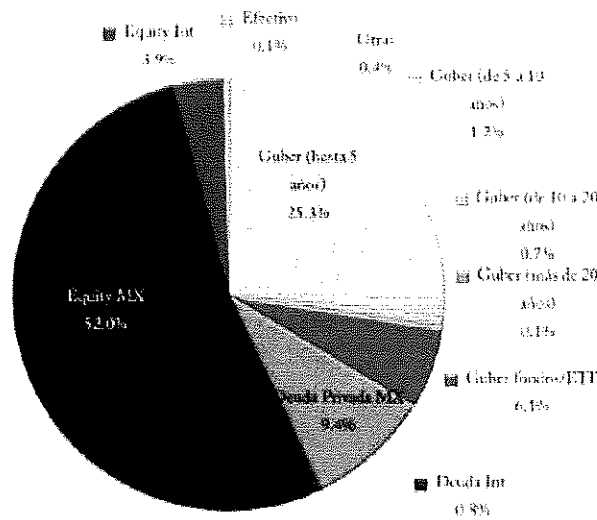


Gráfico III-10
Cartera de Planes Agresivos



Fuente: Vicepresidencia Financiera

Los Planes Privados de Pensión pueden ser un excelente incentivo tanto para las empresas como para los empleados que se benefician de estos; sin embargo, es necesario continuar fortaleciendo esta industria y avanzar en múltiples frentes tales como: la supervisión de la salud financiera de los planes (nivel de fondeo), las buenas prácticas de administración (afiliación, valuación actuarial) y de inversión de los recursos

(régimen de inversión). Todo ello, pensando en proteger los intereses de los participantes y construir un tercer pilar más robusto y mejor interconectado con el sistema nacional de pensiones.

10. Asistencia récord en la 3^a edición de la Ferias de AFORES 2016

Durante los días del 7 al 10 de julio de 2016 en la Ciudad de México se llevó a cabo la 3^a edición de la Feria de AFORES “2016 año del Ahorro Voluntario” en la Explanada del Monumento a la Madre.

A través de los 28 módulos conformados por las 11 Administradoras de Fondos para el Retiro, los Institutos de Seguridad Social (IMSS, ISSSTE, INFONAVIT Y FOVISSSTE), RENAPO, PROFEDET y el SAT, entre otros participantes, se tuvieron 20,212 interacciones con trabajadores divididas en cuatro actividades:

- 1) En los módulos se atendieron 12,841 personas cara a cara, lo que significó 21% más que en la Feria realizada en 2015 (10,611 asistentes). El módulo de CONSAR atendió a 1,913 personas.
- 2) 18 pláticas informativas y 2 paneles que tuvieron una asistencia de 1,819 personas.
- 3) Por primera vez, la Feria de AFORES contó con un módulo remoto de Telecomm para realizar aportaciones voluntarias donde 552 personas depositaron en total \$56,990 pesos de forma fácil y segura.
- 4) Se realizaron más de 5 mil activaciones lúdicas y recreativas (manualidades y juegos).

Cuadro III-5
Tabla General de Datos

Concepto	Actividades
Atención general (cara a cara)	12,841
Atención módulo CONSAR (cara a cara)	1,913
Pláticas y Paneles	1,819
Activaciones	2,000 (alcancías de cerámica) 3,000 (juegos de monedas)
Depósitos de Aportaciones Voluntarias (Módulo Telecomm)	552 (Depósitos por un monto de \$56,990 pesos)

La CONSAR y las AFORE seguirán colaborando en este tipo de iniciativas para fortalecer la cultura previsional de los ahorradores en el SAR, siempre con el objetivo de mejorar los servicios que se ofrecen al trabajador.

11. AIOS lanza la colección de cuentos infantiles “Aprendiendo a ahorrar”

La Asociación Internacional de Organismo de Supervisión de Fondos de Pensiones (AIOS), del cual México es país miembro representado por la CONSAR, presentó la colección de cuentos infantiles en formato digital, cuyo objetivo es inculcar en la mente imaginativa de los niños la importancia del ahorro a largo plazo.

A través de un lenguaje sencillo y entretenidas historias, se busca fomentar en los niños los conocimientos económicos y financieros básicos que faciliten su desenvolvimiento futuro en la sociedad. El formato de cuento ilustrado busca transmitir valores, como la paciencia y la perseverancia, que a su vez permiten desarrollar capacidades como la previsión, planificación, organización y el emprendimiento.

De igual forma, con este esfuerzo conjunto entre, se incrementa la oferta de materiales didácticos que contribuyen a fortalecer la cultura previsional en materia de ahorro para las pensiones en el mundo. La publicación reúne ocho cuentos en una amalgama de situaciones y enfoques, para beneficio del gusto y la diversidad latinoamericana. Los cuentos incluidos son:

- 1) Ada la rana dorada (Superintendencia del Mercado de Valores, Panamá)
- 2) El cotorro del ahorro (CONSAR, México)
- 3) El reino que inventó las palabras (Superintendencia de Pensiones, Costa Rica)
- 4) La sombrilla mágica (Superintendencia del Sistema Financiero, El Salvador)
- 5) Las enseñanzas del abuelo (Superintendencia de Pensiones, Chile)
- 6) Los ahorros del abuelo (CONSAR, México)
- 7) Los tres hijos del rey (Superintendencia de Pensiones, Costa Rica)

8) ¡Nuestro abuelo cumplió 65 años! (Superintendencia de Pensiones, Chile)



Adquirir los conocimientos prácticos y las herramientas que permiten hacer un buen uso de los servicios financieros habilita a las personas para administrar, proteger e incrementar su patrimonio, además de facultarlos para tomar mejores decisiones económicas en diversas etapas de su vida y ante acontecimientos inesperados.

12. CONSAR organizó el 2º Seminario de Ahorro Voluntario en colaboración con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

El seminario llevado a cabo el 27 de septiembre y abierto a todo el público, contó con la presencia de representantes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Colegio de México, BBVA Bancomer, COPARMEX, BANXICO, SHCP, AMAFORE, AFORES y CONSAR. El seminario de Ahorro Voluntario buscó estimular nuevas ideas y mejores prácticas para la promoción de ahorro de largo plazo.

En los distintos paneles de discusión se abordaron temas como⁵:

- Cómo América Latina y el Caribe puede ahorrar más y mejor

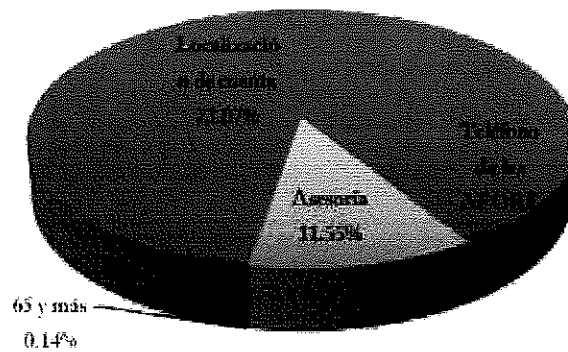
⁵ http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/145949/Programa_dc_2do_Seminario_AV.pdf

- Retos y estrategias del Ahorro Previsional
- Financiamiento de los hogares en el ciclo de vida familiar
- Promoción del ahorro voluntario a través de la innovación y el cambio en el comportamiento conductual
- Estrategias para promover el ahorro voluntario en México

13. Atención a Trabajadores

Durante el tercer trimestre de 2016 se atendieron un total de 11,728 consultas a través de la página de Internet y 601,060 consultas telefónicas realizadas principalmente a través del Centro de Atención Telefónica SARTEL a nivel nacional. Los motivos de las consultas a través del SARTEL tuvieron la siguiente distribución.

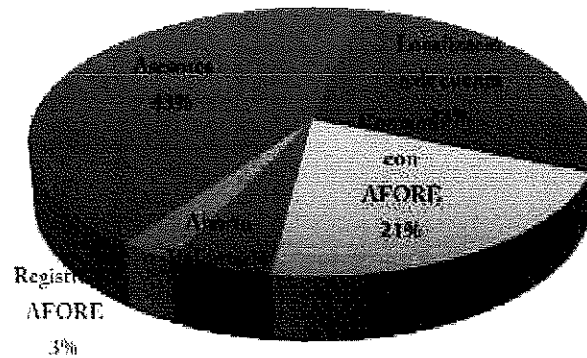
Gráfico III-11
Llamadas Atendidas por SARTEL Nacional



Fuente: CONSAR

En lo que respecta al servicio de SARTEL EUA, que proporciona orientación y asesoría gratuita sobre los trámites del SAR a los trabajadores mexicanos que viven en Estados Unidos, se informa que durante el trimestre se recibieron 1,293 consultas que se distribuyen de la siguiente forma.

Gráfico III-12
Llamadas Atendidas por SARTEL EUA



Fuente: CONSAR

Además, en el tercer trimestre de 2016 se recibieron en el Chat del SAR un total de 14,458 consultas. Este es un servicio disponible desde la página de internet de la CONSAR que proporciona orientación y asesoría en línea sobre los trámites del SAR para que los ahorradores puedan ejercer sus derechos de forma informada.

Con el objetivo de capacitar a las áreas de Recursos Humanos de distintas empresas, se realizó una edición del Curso sobre el Sistema de Ahorro para el Retiro (CURSAR IMSS), en el cual se contó con la presencia de 34 representantes de 22 empresas públicas y privadas.

Por otra parte, se recibió el reporte de la retransmisión que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) realizó en su plataforma RadioSAT de la plática sobre el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) que se impartió de manera presencial en sus instalaciones el mes de febrero. La difusión de dicha conferencia se realizó del 29 de febrero al 4 de marzo de 2016 y tuvo un impacto de 5,357 trabajadores.

Durante el trimestre se realizaron 53 pláticas informativas en distintos estados de la República Mexicana: Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Querétaro, Sonora, Veracruz y la Ciudad de México atendiendo a un total de 3,250 trabajadores.

En conjunto, mediante la realización de las ferias, módulos, cursos, videoconferencias y pláticas, durante el tercer trimestre de 2016 se atendieron a un total de 21,504 trabajadores.

14. Acciones de Difusión

Campañas

En el periodo que se informa, inició la difusión de la campaña “La CONSAR más cerca de ti” versión “CURSAR IMSS 1”, con el objetivo de capacitar a los representantes de las áreas de Recursos Humanos o equivalentes que cotizan en el IMSS.

La pauta se conformó de dos inserciones en roba plana a color en los siguientes periódicos:

Cuadro III-6

"LA CONSAR MÁS CERCA DE TI" VERSIÓN "CURSAR IMSS 1" (4 y 5 de agosto)	
TIPO DE MEDIO	SERVICIO
IMPRESOS	2 inserciones en dos periódicos en la Ciudad de México (El Financiero y El Economista), lo que representó 119,252 impactos

De igual forma, inició la difusión de la campaña “Ahorro Voluntario” versión “De 10 en 10” a través de los Tiempos Oficiales que otorga la Secretaria de Gobernación, cuyo objetivo será reforzar el mensaje la facilidad de hacer Ahorro Voluntario en la cuenta AFORE, mediante una canción pegajosa y amena interpretada por el grupo “Los Tres Tristes Tigres”, la cual dará continuidad a la campaña 2015 denominada “10 Pesitos”.



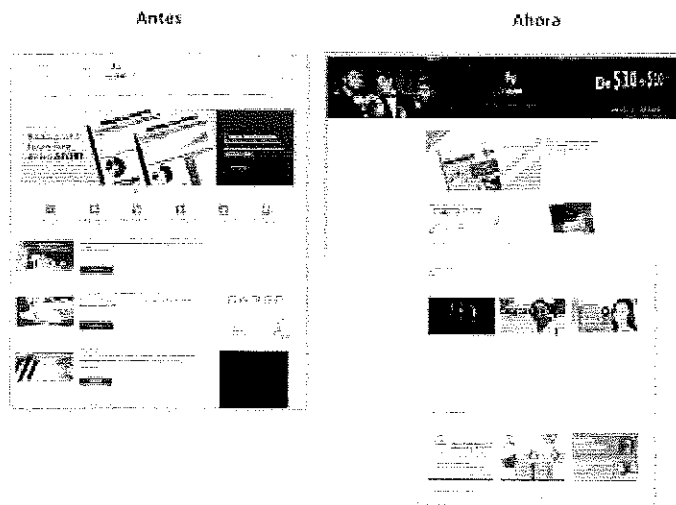
La difusión de la campaña referida tuvo la siguiente exposición en Tiempos Oficiales:

Cuadro III-7
"AHORRO VOLUNTARIO" VERSIÓN "DE 10 EN 10"
(9 al 24 de agosto)

TIPO DE MEDIO	SPOTS
TIEMPOS OFICIALES	76,298 spots de 30 segundos en radio a nivel nacional en Tiempos Fiscales y de Estado
EN RADIO Y TV	29,888 spots de 30 segundos en televisión a nivel nacional en tiempos de Estado

Página de Internet CONSAR

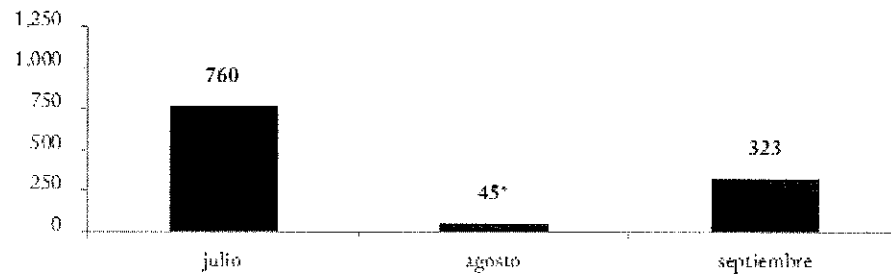
El 30 de agosto se lanzó la nueva página de Internet de la CONSAR bajo la plataforma gov.mx que se homologa en cuanto a formato, navegación y diseño con el resto de las Dependencias del Gobierno Federal.



De igual forma, en apoyo a la migración se realizó una infografía para ayudar a los usuarios a ubicar las secciones y consultar con mayor facilidad la información generada por esta Comisión.

La página de Internet de la CONSAR recibió, en el periodo que se informa 1.1 millones de visitas únicas.

Gráfico III-13
Visitas únicas 2016
(Miles)



*En el mes de agosto no se contabilizaron las entradas, debido a que inició la migración y la nueva herramienta de medición, lo que no permitió llevar las estadísticas consecutivas.

Fuente: CONSAR

La página de Internet presentó información relevante en este periodo, entre las que destacan:

- Nueva sección “Documentos de trabajo”, en la página de Internet de la CONSAR.
- Publicación del censo de las AFORE al cierre de diciembre de 2015.
- Se publicó en la página de la CONSAR la nueva modalidad de aportaciones voluntarias a través de Bansefi y Transfer.
- Se dio a conocer la nueva campaña 2016, “De 10 en 10”, para seguir fomentando el Ahorro Voluntario.
- Se publicó en la página de la CONSAR el nuevo catálogo de trámites del SAR.

Redes Sociales

Durante este trimestre, se tuvieron los siguientes resultados:

- Facebook tuvo un alcance de 466,375 personas. Asimismo se registraron 27,863 usuarios que interactuaron con la página entre “me gusta”, comentarios a las publicaciones de CONSAR y contenidos compartidos, además de 1,763 nuevos “me gusta”.

- Twitter llegó a 37,203 seguidores, en este periodo se obtuvieron 2,093 seguidores.
- Youtube obtuvo 28,725 visualizaciones de los diversos videos y 94 nuevos suscriptores al canal de CONSAR.

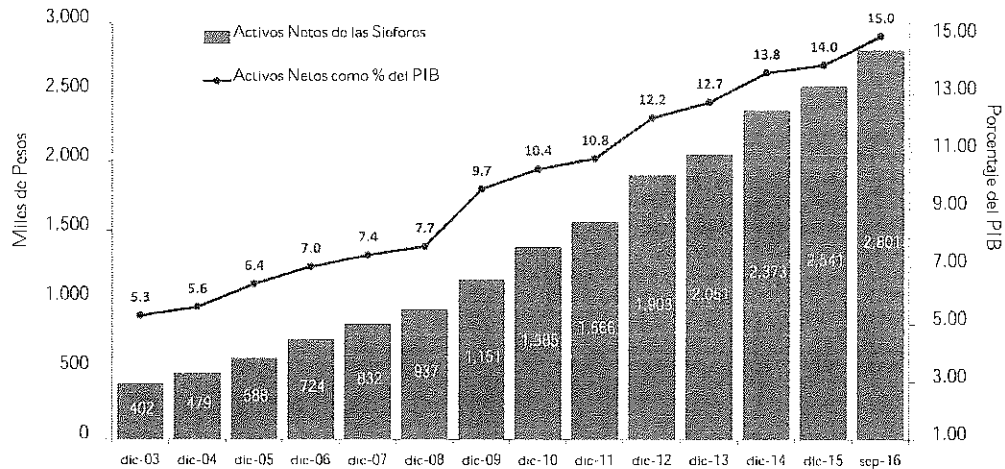
Todas estas acciones han permitido que la CONSAR tenga un acercamiento más directo con los ahorradores del SAR para dotarlos de información clara y asequible, con el fin de que tomen un papel más activo en el manejo de su cuenta AFORE.

IV. Panorama General del SAR al 3T16

a) Información financiera

Gráfico IV - 1

Activos netos como porcentaje del PIB
(Miles de millones de pesos y porcentaje del PIB^{1/})



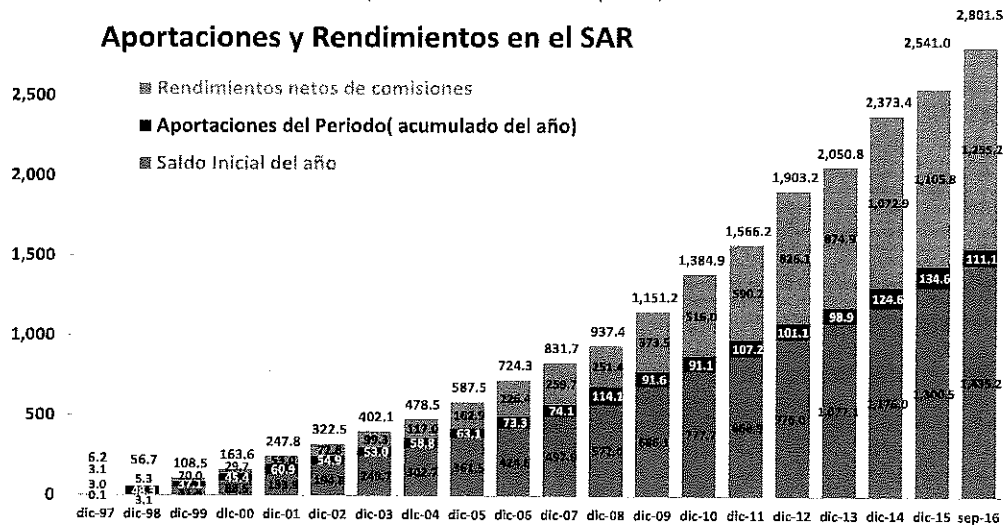
1/ Corresponde al PIB nominal promedio, base 2008, de los cuatro trimestres de cada periodo. Para septiembre de 2016, se considera el PIB promedio de los últimos dos trimestres de 2015 y los primeros dos de 2016.

Fuente: CONSAR.

Gráfico IV - 2

Aportaciones y rendimientos en el SAR
(Miles de millones de pesos)

Aportaciones y Rendimientos en el SAR



Fuente: CONSAR.

Cuadro IV - 1
 Activos netos por AFORE y SIEFORE
 (Millones de pesos al cierre de septiembre de 2016)

AFORE	SB de Pensiones	SB1 (60 años y mayores)	SB2 (46 a 59 años)	SB3 (37 a 45 años)	SB4 (30 años y menores)	Siefores Adicionales	TOTAL
XXI-Banorte	3,530.99	25,332.99	250,904.70	186,362.99	144,952.75	45,284.39	656,368.80
Banamex	2,414.41	14,544.98	148,346.63	159,430.15	171,061.35	592.94	496,390.47
SURA	1,424.93	14,454.09	147,271.47	150,064.56	107,004.06	1,769.15	421,988.27
Profuturo	5,435.53	13,443.93	134,130.32	129,610.19	78,929.04	3,554.70	365,103.71
Invercap	730.59	3,891.71	53,624.55	63,890.09	56,956.76	-	179,093.70
Principal	1,194.35	6,869.99	56,989.05	50,151.38	38,190.43	-	153,395.20
Coppel	404.28	1,574.73	24,060.16	34,488.07	88,863.28	-	149,390.52
PensionISSSTE	6,806.77	24,020.42	51,592.61	27,870.29	45,489.52	-	155,779.60
Inbursa	279.87	4,684.80	47,289.31	33,803.81	18,615.79	-	104,673.58
MetLife	1,011.19	2,953.60	29,826.91	23,153.31	15,532.04	400.02	72,877.08
Azteca	164.52	776.84	10,789.01	14,185.95	20,521.62	-	46,437.93
Sistema	23,397.42	112,548.08	954,824.73	873,010.80	786,116.63	51,601.20	2,801,498.87
% Total	0.84%	4.02%	34.08%	31.16%	28.06%	1.84%	100.00%

*Montos calculados con los precios de las acciones de las SIEFORE registrados en la Bolsa Mexicana de Valores el último día hábil del mes y que corresponden a la información contable del penúltimo día hábil del mes.

Fuente: CONSAR.

Cuadro IV - 2
Resumen del Régimen de Inversión de las SIEFORE Básicas

		Límites por tipo de SIEFORE Básica ¹			
		SBI	SII	SIII	SIV
Riesgos de Mercado y Liquidez	Valor en Riesgo²	0.70%	1.10%	1.40%	2.10%
	Diferencial del Valor en Riesgo Condicional³	0.80%	0.45%	0.70%	1.00%
	Coefficiente de liquidez⁴	80%	80%	80%	80%
Útiles por Clases de Activos	Monedas extranjeras ⁵	50%	50%	50%	50%
	Bonos soberanos ⁶	50%	50%	50%	50%
	Bonos soberanos extranjeros ⁷	50%	50%	50%	50%
	Bonos corporativos calificados ⁸	50%	50%	50%	50%
	Instrumentos de deuda corporativa ⁹	50%	50%	50%	50%
	Acciones comunes calificados ¹⁰	50%	50%	50%	50%
	Acciones comunes ¹¹	50%	50%	50%	50%
	Instrumentos de entidades relacionadas ¹²	50%	50%	50%	50%
	Instrumentos de entidades con unido gubernamental con la ASIFSA ¹³	50%	50%	50%	50%
	Conflictos de Interés¹⁴	50%	50%	50%	50%
Vehículos y contratos	Mandatos	50	50	50	50
	Derivados	50	50	50	50

Este cuadro es un resumen de la regulación aplicable a las SIEFORE Básicas, elaborada sobre bases estadísticas y un muestreo de las SIEFORE básicas que operan en el mercado de valores de Chile, en el primer trimestre de 2016. El número de SIEFORE básicas que operan en Chile es de 10.

1. Los límites de inversión en los activos mencionados se refieren al límite de exposición individual.
2. El límite porcentual del Valor en Riesgo Condicionado establecido por la SIEFORE Básica para el límite de inversión en los activos mencionados en los Anexos de las SIEFORE Básicas, se refiere al límite de inversión en los activos mencionados en los Anexos de las SIEFORE Básicas.
3. El límite porcentual del Valor en Riesgo Condicionado establecido por la SIEFORE Básica para el límite de inversión en los activos mencionados en los Anexos de las SIEFORE Básicas, se refiere al límite de inversión en los activos mencionados en los Anexos de las SIEFORE Básicas.
4. El límite porcentual del Valor en Riesgo Condicionado establecido por la SIEFORE Básica para el límite de inversión en los activos mencionados en los Anexos de las SIEFORE Básicas, se refiere al límite de inversión en los activos mencionados en los Anexos de las SIEFORE Básicas.
5. Incluye acciones de las empresas de inversión y fondos de inversión que operan en Chile.
6. Incluye acciones de las empresas de inversión y fondos de inversión que operan en Chile.
7. Incluye acciones de las empresas de inversión y fondos de inversión que operan en Chile.
8. Incluye acciones de las empresas de inversión y fondos de inversión que operan en Chile.
9. Incluye acciones de las empresas de inversión y fondos de inversión que operan en Chile.
10. Incluye acciones de las empresas de inversión y fondos de inversión que operan en Chile.
11. Incluye acciones de las empresas de inversión y fondos de inversión que operan en Chile.
12. Incluye acciones de las empresas de inversión y fondos de inversión que operan en Chile.
13. Incluye acciones de las empresas de inversión y fondos de inversión que operan en Chile.
14. Incluye acciones de las empresas de inversión y fondos de inversión que operan en Chile.

Cuadro IV - 3

Composición de las carteras de inversión de las SIEFORE
(Porcentaje respecto al valor de las carteras administradas)

Tipo de Instrumento		SB0	SB1	SB2	SB3	SB4	SIEFORES ADICIONALES	Total	
Valores Nacionales	Deuda	100.0	65.7	53.9	50.6	49.1	72.4	52.7	
	Gubernamental	-	1.2	1.4	1.4	1.4	0.1	1.4	
	Divisas	-	0.6	0.4	0.4	0.4	0.3	0.4	
	Alimentos	-	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	
	Automotriz	-	2.3	2.0	1.9	2.0	2.0	2.0	
	Banca de Desarrollo	-	2.0	1.5	1.3	1.1	1.4	1.3	
	Bancario	-	0.8	0.5	0.5	0.3	0.0	0.4	
	Bebidas	-	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.1	
	Cemento	-	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.1	
	Centros Comerciales	-	0.7	0.4	0.3	0.3	0.2	0.4	
	Consumo	-	0.0	0.0	0.0	0.0	-	0.0	
	Deuda CP	-	4.5	3.5	3.1	2.9	3.4	3.2	
	Empresas Productivas del Estado	-	1.5	0.7	0.7	0.7	1.9	0.7	
	Estados	-	2.8	3.1	3.1	2.9	0.8	2.9	
	Europesos	-	1.1	0.7	0.7	0.6	0.1	0.7	
	Grupos Industriales	-	-	-	-	-	-	-	
	Hoteles	-	4.7	3.1	3.0	3.2	1.7	3.1	
	Infraestructura	-	1.1	1.0	1.0	1.0	0.6	1.0	
	OTROS	-	0.3	0.2	0.1	0.1	0.0	0.1	
	Papel	-	0.3	0.2	0.2	0.2	0.0	0.2	
	Serv. Financieros	-	-	-	-	-	-	-	
	Siderúrgica	-	1.6	1.6	1.5	1.4	0.3	1.5	
	Telecom	-	0.3	0.3	0.3	0.3	0.0	0.3	
	Transporte	-	3.2	2.0	1.7	1.4	2.2	1.8	
	Vivienda	-	-	3.8	4.9	4.3	0.0	4.0	
	Estructurados	-	0.3	1.8	1.9	1.7	1.2	1.7	
	FIBRAS	-	1.1	5.8	6.6	8.1	3.7	6.4	
	Renta Variable	-	1.8	0.6	0.7	0.5	0.0	0.6	
	Deuda	-	2.0	11.3	13.6	15.7	7.5	12.7	
	Renta Variable	-	-	0.1	0.3	0.3	0.0	0.2	
	Mercancías	-	-	-	-	-	-	-	
	Total		100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Incluye exposición en renta variable

Cifras al cierre de septiembre de 2016.

Fuente: CONSAR

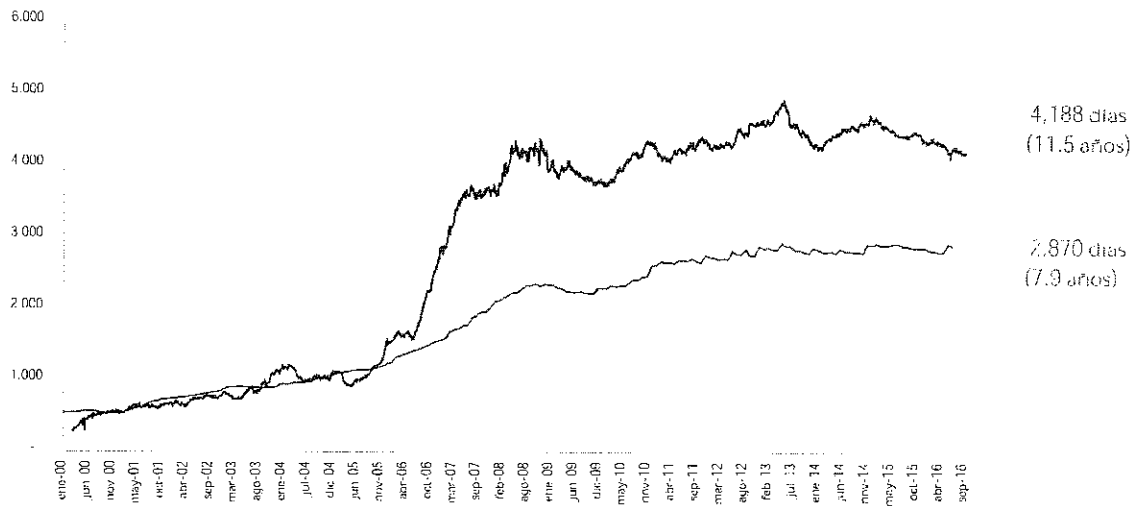
Cuadro IV - 4
Composición de las inversiones
(Porcentaje con respecto a la cartera total)

Gubernamental	54.1%
Deuda Privada Nacional	20.1%
Renta Variable Extranjera	12.7%
Renta Variable Nacional	6.4%
Estructurados	4.0%
FIBRAS	1.7%
Deuda Internacional	0.6%
Mercancías	0.2%

Cifras al cierre de septiembre de 2016.

Fuente: CONSAR.

Gráfico IV - 3
Plazo Promedio Ponderado (Sistema)



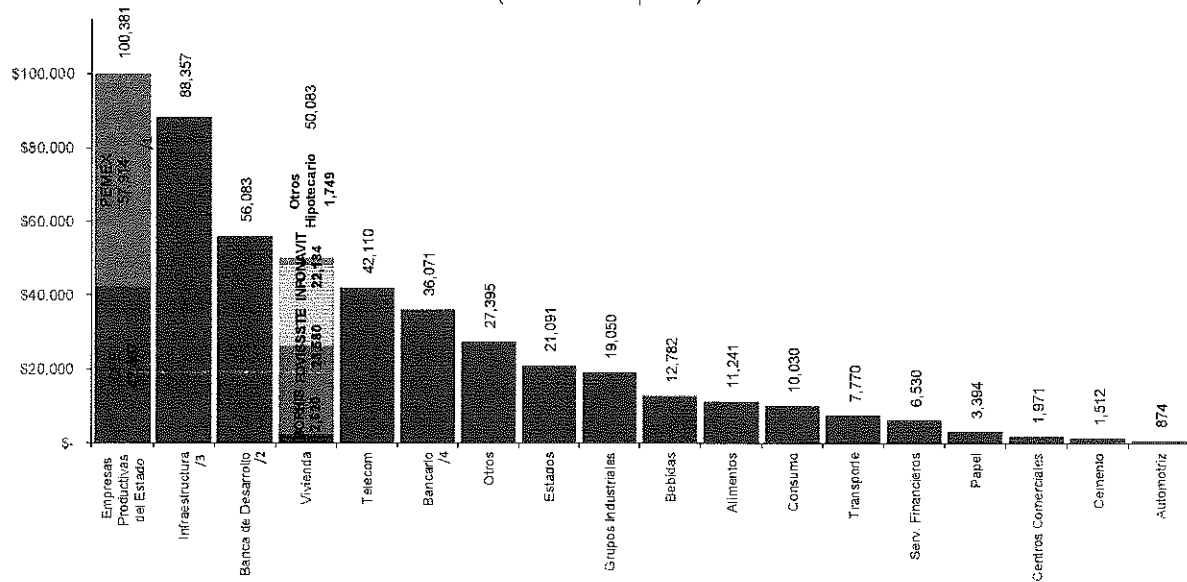
Cifras de las SIEFORE Básicas en días al cierre de septiembre de 2016.

PPP de deuda pública del Gobierno Federal actualizada a agosto de 2016 (última información publicada).

Fuente: BANXICO y CONSAR.

Gráfico IV - 4

Inversión de las SIEFORE en títulos no gubernamentales para financiamiento de actividades productivas (Millones de pesos)



1/ Incluye 8,006 y 1,305 millones de pesos correspondientes a colocaciones de PEMEX y CFE en mercados internacionales (EUROPESOS), además de 49,908 y 41,162 millones de pesos en el mercado nacional, respectivamente.

2/ Incluye emisiones de la Banca de Desarrollo en poder de las SIEFORE.

3/ Instrumentos destinados a Infraestructura según la clasificación utilizada por área de análisis de Banorte-IXE.

4/ Incluye emisiones de papel Bancario en poder de las SIEFORE.

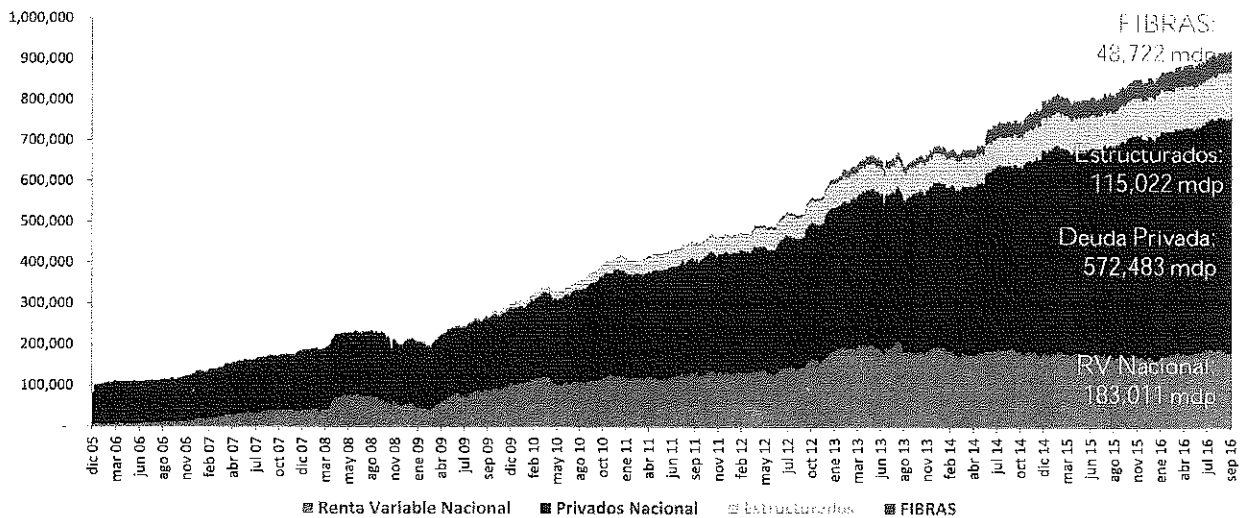
El total invertido por las SIEFORE, correspondiente a 496,724 millones de pesos, resulta de 572,146 millones de pesos de deuda, excluyendo 74,052 millones de pesos de Instrumentos de Empresas Privadas Nacionales emitidos en el extranjero y 1,370 millones de pesos de Organismos Multilaterales.

Conforme a la regulación vigente, la inversión en instrumentos de Organismos Multilaterales se considera como Instrumentos Nacionales.

Cifras al cierre de septiembre de 2016.

Fuente: CON SAR, Área de análisis de Banorte-IXE y VALMER.

Gráfico IV - 5
Financiamiento de las SIEFORE a distintos sectores de la actividad económica



Cifras al cierre de septiembre de 2016.

Fuente: CONSAR.

Cuadro IV - 5
Participación de las SIEFORE en Sectores de Vivienda, Empresas Paraestatales e Infraestructura
(Millones de pesos)

Sectores	Tenencia de Siefores (A)	Total en Circulación (B)	Porcentaje de Tenencia (A/B)
Otros Hipotecario	1,749	6,874	25.4%
INFONAVIT	22,134	57,318	38.6%
FOVISSSTE	23,580	66,002	35.7%
BORHIS	2,620	18,923	13.8%
CFE	42,467	159,937	26.6%
PEMEX	57,914	741,703	7.8%
Autopistas, Estados y Municipios	109,448	171,686	63.7%
ESTRUCTURADOS	18,717	19,038	98.3%
BURSATILIZADOS	18,047	32,206	56.0%
TOTAL	296,676	1,273,687	23.3%

1/ Incluye emisiones de PEMEX y CFE en EUROPEOS.

2/ Incluye las inversiones calificadas como Infraestructura y Estados.

3/ Incluye únicamente los Instrumentos Estructurados de acuerdo con las DISPOSICIONES de carácter general que establecen el régimen de inversión al que deberán sujetarse las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro, cuya inversión se destina a un solo proyecto productivo.

Cifras al cierre de septiembre de 2016. Fuente: CONSAR.

Cuadro IV - 6

Inversión de las SIEFORE en CKDs, OPIs, FIBRAS y colocaciones primarias de deuda
(Millones de pesos, tercer trimestre de 2016)

Instrumento	Posición Siefores	Monto colocado	Participación de las Siefores
CKDs			
FCI Administradora ~	540.0	700.0	77.1%
México Retail Properties ~	1,665.0	1,700.0	97.9%
Grupo Bursátil Mexicano ~	1,646.0	1,800.0	91.4%
Llamada de Capital			
Axis Capital Management	19.5	19.5	99.9%
Axis Capital Management	35.0	35.0	99.9%
Promecap Capital de Desarrollo	383.6	395.0	97.1%
Finsa Real Estate Management II	500.0	500.0	100.0%
Infraestructura Institucional	380.0	400.0	95.0%
AGC Controladora	170.0	195.8	86.8%
Artha Desarrolladora II	1,343.6	1,436.3	93.5%
Banco Credit Suisse (México)	2,242.7	2,500.0	89.7%
IPO			
RLH Properties	686.5	2,093.0	32.8%
VINTE Viviendas Integrales,	525.0	1,220.0	43.0%
Colocaciones primarias de deuda	21,455.3	168,379.5	12.7%
Total	31,592.1	181,374.1	17.4%

~Instrumentos emitidos con el mecanismo de llamadas de Capital

Fuente: CONSAR.

Cuadro IV – 6 BIS

Inversión de las SIEFORE en CKDs, OPIs, FIBRAS y colocaciones primarias de deuda
(Millones de pesos, acumulado 2016)

Instrumento	Posición Siefores	Monto colocado	Participación de las Siefores
CKDs			
Colocaciones			
BALAM FUND™	123.9	154.9	79.99%
FCI Administradora	540.0	700.0	77.14%
Mexico Retail Properties	1,665.0	1,700.0	97.94%
Grupo Bursátil Mexicano	1,646.0	1,800.0	91.44%
Llamada de Capital			
AGC Controladora	529.6	529.6	100.00%
Atlas Discovery México	443.7	488.8	90.77%
Grupo Bursátil Mexicano	270.0	375.5	71.90%
México Infrastructure Partners	1,028.6	1,534.6	67.03%
Nexus Capital VI General Partner	624.0	648.3	96.25%
PineBridge de México	268.8	300.0	89.60%
PMIC LATAM	315.0	328.2	95.98%
Walton Street Capital México	384.9	400.0	96.23%
Axis Asset Management	50.0	50.0	100.00%
Infraestructura Institucional	760.0	800.0	95.00%
Axis Capital Management	54.5	54.5	99.93%
Promecap Capital de Desarrollo	383.6	395.0	97.11%
Finsa Real Estate Management II	500.0	500.0	100.00%
Infraestructura Institucional	380.0	400.0	95.00%
AGC Controladora	170.0	195.8	86.83%
Artha Desarrolladora II	1,343.6	1,436.3	93.55%
Banco Credit Suisse (México)	2,242.7	2,500.0	89.71%
IPO			
PLANIGRUPO LATAM	1,770.8	1,833.0	96.61%
SERVICIOS CORPORATIVOS JAVIER	1,620.1	1,801.2	89.95%
RLH Properties	686.5	2,093.0	32.80%
VINTE Viviendas Integrales	525.0	1,220.0	43.03%
Colocaciones primarias de deuda	49,996.4	392,130.7	12.75%
Total	68,322.6	414,369.4	16.49%

Instrumentos emitidos con el mecanismo de llamadas de Capital.

Fuente: CONSAR.

Cuadro IV -7
Inversión Regional en los sectores Industrial, Autopistas y Municipios, Vivienda y Estructurados
(Cifras en millones de pesos)

Entidad Federativa	Industria	Autopistas y Municipios ^{1/}	Vivienda	Estructurados ^{2/}	Total
Aguascalientes	1	1,311	496	1,167	2,975
Baja California	1,116	631	2,009	-	3,756
Baja California Sur	-	217	292	-	509
Campeche	-	238	269	3,039	3,545
Chiapas	-	1,566	794	-	2,360
Chihuahua	558	6,908	1,574	-	9,040
Coahuila	-	1,410	1,535	-	2,945
Colima	-	351	561	-	912
Ciudad de México	1	3,985	4,183	-	8,169
Durango	1,788	226	596	-	2,610
Guanajuato	249	1,487	1,830	1,751	5,317
Guerrero	-	957	665	-	1,622
Hidalgo	-	2,541	1,884	-	4,425
Jalisco	435	5,919	2,663	7,539	16,556
Estado de México	1,561	13,129	7,384	-	22,074
Michoacán	-	3,993	1,016	5,220	10,229
Morelos	-	284	2,013	-	2,297
Nayarit	-	894	469	-	1,363
Nuevo León	1,110	6,130	3,674	-	10,915
Oaxaca	1,416	4,910	318	-	6,645
Puebla	-	2,725	1,393	-	4,118
Querétaro	564	275	1,126	-	1,965
Quintana Roo	-	4,551	1,236	-	5,787
San Luis Potosí	813	807	731	-	2,351
Sinaloa	-	705	1,159	-	1,864
Sonora	372	717	878	-	1,967
Tabasco	186	910	386	-	1,482
Tamaulipas	621	608	1,527	-	2,756
Tlaxcala	249	1,223	110	-	1,582
Veracruz	249	935	1,587	-	2,771
Yucatán	-	265	688	-	953
Zacatecas	6,842	252	103	-	7,197
Varios	918	17,292	4,936	-	23,146
Total	19,050	88,357	50,083	18,717	176,206

1/ Incluye únicamente las inversiones catalogadas como infraestructura de acuerdo con la clasificación de área de análisis de Banorte-IXE.

2/ Incluye únicamente los Instrumentos Estructurados de acuerdo con las DISPOSICIONES de carácter general que establecen el régimen de inversión al que deberán sujetarse las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro, cuya inversión se destina a un solo proyecto productivo.

Cifras al cierre de septiembre de 2016.

Fuente: CONSAR.

Cuadro IV - 8
Inversiones en valores extranjeros
(Porcentajes respecto al valor de las carteras administradas)

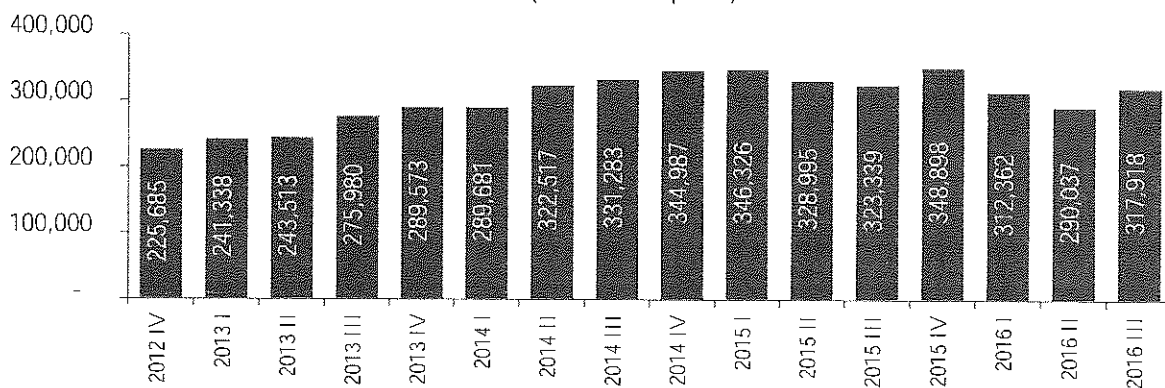
AFORE	Básicas 1	Básicas 2	Básicas 3	Básicas 4	Total
Azteca	1.7%	8.9%	11.2%	13.4%	11.4%
Banamex	4.0%	11.8%	13.5%	16.6%	13.7%
Coppel	2.3%	8.8%	10.2%	13.2%	11.7%
Inbursa	1.7%	3.6%	5.8%	8.5%	5.1%
Invercap	1.8%	7.9%	9.6%	12.7%	9.8%
Metlife	5.5%	11.2%	11.9%	13.7%	11.5%
PensionISSSTE	0.6%	0.3%	0.1%	0.1%	0.2%
Principal	3.4%	12.4%	14.9%	16.1%	13.6%
Profuturo	7.4%	12.8%	14.6%	15.3%	13.6%
SURA	5.6%	11.4%	11.0%	12.8%	11.4%
XXI Banorte	3.3%	11.4%	13.4%	13.7%	11.7%
Sistema	3.5%	10.4%	12.1%	13.4%	11.3%

Cifras al cierre de septiembre de 2016.

Porcentajes calculados con posiciones de valores internacionales a Valor de Mercado y con respecto a los Activos Totales.

Fuente: CONSAR.

Gráfico IV - 6
Inversión en valores extranjeros
(Millones de pesos)



Cifras al cierre de septiembre de 2016.

Porcentajes calculados con posiciones de valores internacionales a Valor de Mercado y con respecto a los Activos Totales.

Fuente: CONSAR.

Cuadro IV - 9

Inversiones en valores extranjeros por país
(Porcentajes respecto al valor de las inversiones de cada administradora en valores extranjeros)

AFORE	País																			Total				
	Estados Unidos	Indíces Globales	Japón	China	Hong Kong	Alemania	Corea del Sur	Reino Unido	Canadá	Italia	Chile	España	Brasil	Suiza	Francia	Países Bajos	Singapur	Finlandia	Australia		Suecia	Peru	Austria	
Azteca	67.0	9.9	10.7	4.1		2.7	3.2			1.5		0.9												100.0
Banamex	26.4	54.1	11.0	6.4		0.6	1.3		0.1			0.1												100.0
Coppel	22.2	67.3							10.5															100.0
Inbursa	89											11												100.0
Invercap	17.6	9.0	25.5	12.8	20.2	4.3	2.7	8.0																100.0
MetLife	37.8	18.0	24.9	6.5		6.7		3.7				1.3			1.2									100.0
PensionISSSTE	100.0																							100.0
Principal	47.2	0.7			10.2	14.1	23.0					0.4	4.3		0.1									100.0
Profuturo	41.2	25.5	12.1	2.7		4.4		4.1	4.2	1.6				2.5	0.2	1.0		0.4					0.1	100.0
SURA	32.4	6.3	19.8	15.2	9.9	3.7	0.8	2.9	0.2	1.8	3.5	0.2	0.8	0.1	0.8	0.5	0.6	0.1	0.2	0.1	0.1			100.0
XXI-Banorte	36.4	40.7	19.4			1.9		0.5				0.7			0.4									100.0
Total	34.8	31.3	14.2	5.0	3.3	3.2	2.1	1.7	1.3	0.6	0.5	0.4	0.4	0.4	0.3	0.2	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0

Cifras al cierre de septiembre de 2016.

Fuente: CONSAR.

Cuadro IV - 10

Inversiones en valores extranjeros por moneda
(Porcentajes respecto al valor de las inversiones de cada administradora en divisas autorizadas)

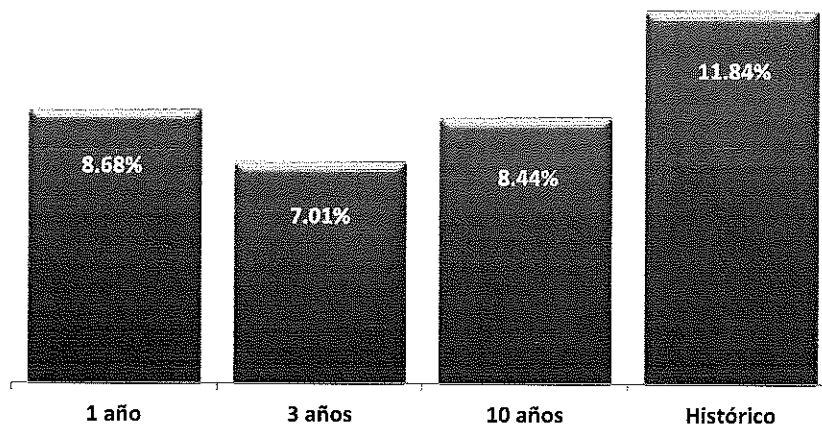
AFORE	Tipo de Moneda					Total
	USD	EUR	MXP	CAD	JPY	
Azteca	93.8	6.2				100.0
Banamex	60.1	38.0	1.9			100.0
Coppel	82.8	17.2				100.0
Inbursa	80.8	10.8	8.4			100.0
Invercap	98.3		1.7			100.0
Metlife	91.0		9.0			100.0
PensionISSSTE			100.0			100.0
Principal	98.2	0.7	1.1			100.0
Profuturo	83.0		14.8	2.1		100.0
SURA	91.9	0.1	7.7		0.3	100.0
XXI-Banorte	91.1	4.6	4.3			100.0
Total	83.5	10.5	5.6	0.3	0.0	100.0

Nota: MXP: Peso mexicano; USD: Dólar de los Estados Unidos; EUR: Euro; JPY: Yen japonés; CAD: Dólar de Canadá; GBP Libra Esterlina.

Cifras al cierre de septiembre de 2016.

Fuente: CONSAR.

Gráfico IV - 7
Rentabilidad nominal del SAR
(Porcentaje)



Cifras a septiembre de 2016. La rentabilidad que se presenta es del sistema y considera los rendimientos de las Siefiores antes de comisiones. Los rendimientos se calculan a través de la construcción de un índice que considera el rendimiento diario ponderado de todas las Siefiores Básicas.

Fuente: CONSAR.

Cuadro IV - 11
Rendimientos de SIEFORE vs. otras alternativas de inversión
(Porcentaje)

Rendimientos	3 años
Siefores Básicas	7.01%
Depósitos a Plazo Fijo 90 días	4.21%
Depósitos a Plazo Fijo 28 días	4.19%
Depósitos a Plazo Fijo 7 días	3.83%
Pagarés a 28 días	3.72%
Pagarés a 91 días	3.53%
Pagarés a 7 días	3.23%

Rendimiento de Gestión 36 meses calculado al 30 de septiembre de 2016.

Información de Banco de México a la última fecha conocida (agosto de 2016).

Fuente: CONSAR.

Cuadro IV - 12
Rendimientos nominales de gestión, anualizados,
correspondientes al periodo enero de 2009 a septiembre de 2016

AFORE	Rendimientos
SURA	10.5%
Banamex	10.2%
Profuturo GNP	10.1%
Invercap	9.7%
PensionISSSTE	9.3%
MetLife	9.3%
Principal	9.2%
Coppel	9.2%
Azteca	9.1%
XXI-Banorte	8.9%
Inbursa	6.2%
SISTEMA	9.5%

Rendimientos calculados a través de los precios de gestión.

Cifras calculadas desde el primer día de 2009 hasta el cierre de septiembre de 2016.

Fuente: CONSAR.

Cuadro IV - 13

Rendimientos nominales de gestión desde 2009 hasta septiembre de 2016

AFORE	SB0 ^{2/}	SB1	SB2	SB3	SB4
Azteca	3.0	6.9	8.5	9.1	9.5
Banamex	3.4	7.6	9.3	10.0	11.3
Coppel	3.4	6.8	8.5	9.0	9.5
Inbursa	3.3	5.8	5.9	6.3	6.6
Invercap	2.5	8.0	8.9	9.7	10.4
MetLife	3.3	7.5	8.8	9.4	10.2
PensionISSSTE	3.3	7.9	9.1	9.8	10.0
Principal	3.2	7.4	8.8	9.4	9.9
Profuturo GNP	3.4	7.9	9.5	10.1	11.3
SURA	3.2	7.9	9.7	10.6	11.7
XXI-Banorte	3.7	7.5	8.6	9.0	9.5
Promedio del Sistema ^{1/}	3.3	7.6	8.9	9.6	10.4

1/ Promedio ponderado, usando el valor de los activos de las SIEFORE.

2/ La SB0 considera la rentabilidad a partir de la creación de estas SIEFORE el 11 de diciembre del 2015. Los rendimientos de la SB0 son rendimientos efectivos.

Rendimientos calculados a través de los precios de gestión.

Cifras al cierre de septiembre de 2016.

Fuente: CONSAR.

Cuadro IV - 14

Rendimientos anualizados por SIEFORE y por tipo de activo, correspondientes al periodo enero 2009 a septiembre de 2016

Desempeño durante el periodo de enero de 2009 a septiembre de 2016										
Activo	Bonos	UDIBonos y CBIC	Otros Gubernamentales	Privados Nacionales	Estructurados y Fibras	Mercancías	Instrumentos Internacionales	Renta Variable Nacional	Otros	Rendimiento Total
Asigna	3.9%	1.7%	0.5%	0.8%	(0.0%)		1.2%	1.1%	(0.1%)	9.1%
Integra	1.8%	2.8%	0.6%	0.9%	0.3%	0.1%	2.2%	0.2%	1.2%	10.2%
Coppel	1.6%	2.2%	0.7%	1.0%	0.2%		1.5%	1.0%	1.1%	9.2%
Induma	0.0%	0.3%	2.2%	1.1%	0.5%		0.6%	0.2%	0.8%	6.2%
Intersop	4.6%	0.7%	0.4%	0.7%	0.1%		1.2%	0.8%	1.2%	9.7%
Mutual	2.2%	2.1%	0.4%	1.6%	0.1%		1.8%	0.8%	0.2%	9.3%
Parion SIEFTE	3.1%	2.4%	0.5%	1.2%	0.0%		0.6%	0.8%	0.8%	9.3%
Principol	2.4%	2.6%	0.2%	1.1%	0.1%		1.9%	0.2%	0.8%	9.2%
Profutura	1.5%	3.2%	0.1%	1.3%	0.1%		1.9%	1.0%	1.0%	10.1%
SIRA	3.6%	2.1%	0.2%	1.1%	0.3%		1.8%	0.6%	0.7%	10.5%
XCI-Rentista	3.6%	1.5%	0.5%	1.2%	0.1%		1.5%	0.7%	(0.4%)	8.9%
SISTEMA	2.3%	2.1%	0.6%	1.1%	0.1%	0.0%	1.7%	0.6%	1.0%	9.5%

Nota: Rendimiento promedio ponderado por activos netos.

Las cifras corresponden al rendimiento de las clases de activos ponderados por la composición de las carteras.

Cifras calculadas desde el primer día de 2009 hasta el cierre de septiembre de 2016.

Fuente: CONSAR.

Cuadro IV - 15

Contribución al rendimiento de las carteras por tipo de instrumento

Desempeño durante el periodo de enero de 2009 a septiembre de 2016						
Clases de Activo	SB0	SB1	SB2	SB3	SB4	SISTEMA
BONOS	0.0%	1.4%	2.2%	2.4%	2.4%	2.3%
UDIBONOS Y CBIC	0.9%	2.7%	2.1%	2.0%	2.1%	2.1%
OTROS GUBERNAMENTALES	2.3%	0.9%	0.6%	0.6%	0.5%	0.6%
PRIVADOS NACIONALES		1.2%	1.1%	1.1%	1.1%	1.1%
ESTRUCTURADOS Y FIBRAS		0.0%	0.1%	0.2%	0.2%	0.1%
MERCANCIAS			0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
INSTRUMENTOS INTERNACIONALES		0.5%	1.5%	1.8%	2.1%	1.7%
RENTA VARIABLE NACIONAL		0.1%	0.5%	0.6%	0.8%	0.6%
OTROS	0.1%	0.9%	0.8%	1.0%	1.3%	1.0%
RENDIMIENTO TOTAL	3.3%	7.6%	8.9%	9.6%	10.4%	9.5%

1/ La SB0 considera rentabilidad a partir de su creación el 11 de diciembre del 2015. Los rendimientos de la SB0 son rendimientos efectivos.

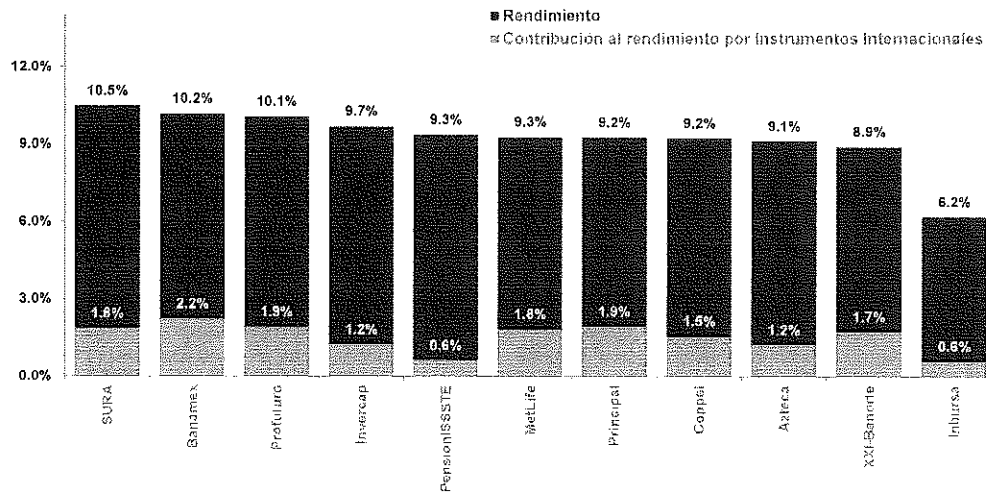
Cifras al cierre de septiembre de 2016

Cifras calculadas desde el primer día de 2009

Fuente: CONSAR.

Gráfico IV - 8

Rendimientos anualizados por tipo de inversión, correspondientes al periodo enero de 2009 a septiembre de 2016



Nota: Rendimiento promedio ponderado por activos netos. Rendimientos calculados a través de los precios de gestión.

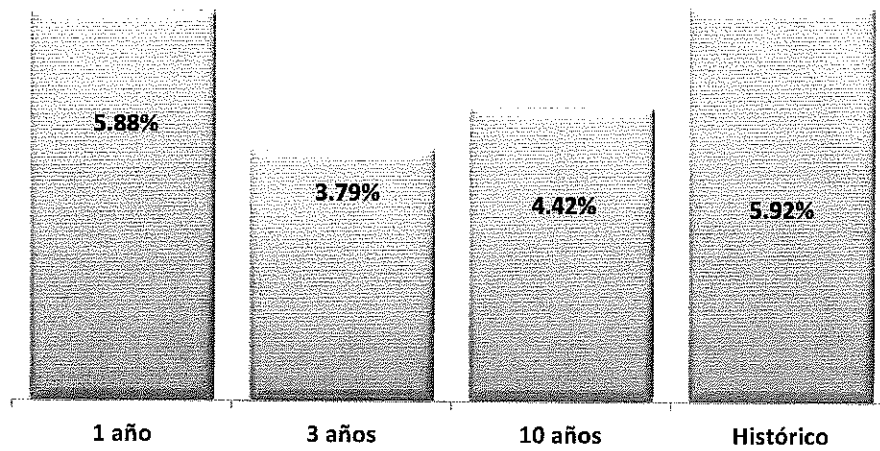
Cifras al cierre de septiembre de 2016.

Cifras calculadas desde el primer día de 2009.

Fuente: CONSAR.

Gráfico IV - 9

Rentabilidad real del SAR (Porcentaje)



Cifras a septiembre de 2016.

Fuente: CONSAR.

Cuadro IV - 16

Rendimientos reales con precios de gestión anualizados,
correspondientes al periodo enero de 2009 a septiembre de 2016

AFORE	SB0 ^{2/}	SB1	SB2	SB3	SB4
Azteca	1.6	3.4	4.9	5.5	5.8
Banamex	2.0	4.1	5.7	6.4	7.6
Coppel	2.0	3.2	4.9	5.4	5.9
Inbursa	1.9	2.3	2.4	2.8	3.1
Invercap	1.2	4.4	5.3	6.1	6.8
MetLife	1.9	3.9	5.2	5.8	6.5
PensionISSSTE	1.9	4.3	5.5	6.2	6.4
Principal	1.8	3.8	5.2	5.8	6.3
Profuturo GNP	2.0	4.3	5.9	6.4	7.6
SURA	1.8	4.4	6.1	7.0	8.0
XXI-Banorte	2.2	3.9	5.0	5.4	5.9
Promedio del Sistema ^{1/}	1.9	4.1	5.3	6.0	6.8

1/ Promedio ponderado, usando el valor de los activos de las SIEFORE.

2/ La SB0 considera rentabilidad a partir de que inicia operaciones el 11 de diciembre del 2015. Los rendimientos de la SB0 son rendimientos reales efectivos.

Rendimientos calculados a través de los precios de gestión en términos reales.

Cifras al cierre de septiembre de 2016. Fuente: CONSAR.

Cuadro IV - 17

Rendimientos reales, netos de comisiones, de las SIEFORE
Calculados con precios de bolsa, desde 2009 hasta septiembre de 2016

AFORE	SB0 ^{2/}	SB1	SB2	SB3	SB4
Azteca	1.6	1.8	3.3	3.9	4.2
Banamex	2.0	2.7	4.3	5.0	6.2
Coppel	2.0	1.6	3.3	3.8	4.2
Inbursa	1.9	1.2	1.3	1.7	1.9
Invercap	1.2	2.8	3.8	4.5	5.2
MetLife	1.9	2.4	3.7	4.2	5.0
PensionISSSTE	1.9	3.3	4.5	5.2	5.4
Principal	1.8	2.4	3.9	4.4	5.0
Profuturo GNP	2.0	2.9	4.4	5.0	6.2
SURA	1.8	3.0	4.7	5.6	6.6
XXI-Banorte	2.2	2.7	3.7	4.1	4.6
Promedio del Sistema ^{1/}	1.6	2.8	4.0	4.6	5.4

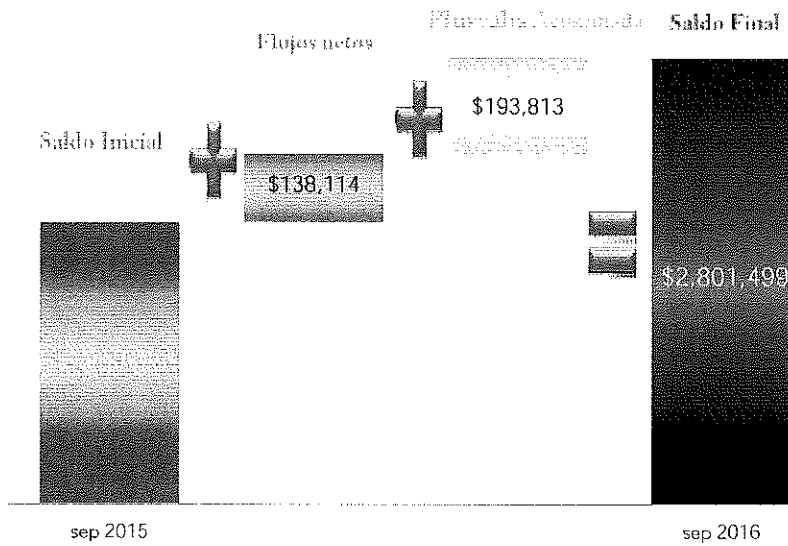
1/ Promedio ponderado, usando el valor de los activos de las SIEFORE.

2/ La SB0 considera rentabilidad a partir del 11 de diciembre del 2015. Los rendimientos de la SB0 son rendimientos reales efectivos.

Rendimientos calculados a través del precio cruzado en la bolsa mexicana de valores.

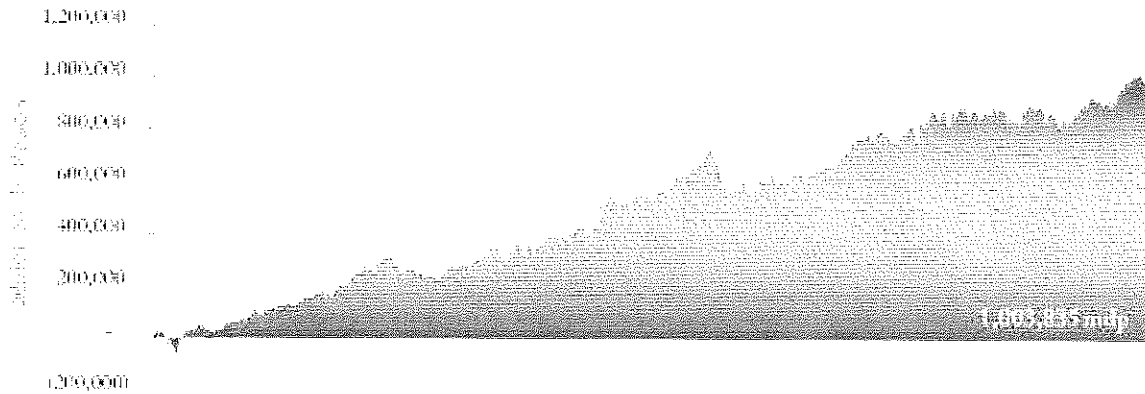
Cifras al cierre de septiembre de 2016. Fuente: CONSAR.

Gráfico IV - 10
 Activos netos de las SIEFORE desagregados por concepto
 (Millones de pesos)



La suma de las cifras parciales puede no coincidir de manera exacta con el total por redondeo.
 Fuente: CONSAR.

Gráfico IV - 11
 Plusvalías acumuladas de diciembre de 2008 a septiembre de 2016
 (Millones de pesos)



Fuente: CONSAR.

Cuadro IV - 18

Indicador de Rendimiento neto de las SIEFORE básicas ⁶				
AFORE	SB1	SB2	SB3	SB4
Azteca	3.61	5.97	7.16	7.61
Banamex	3.33	6.79	7.97	8.95
Coppel	3.66	6.33	7.05	7.40
Inbursa	3.50	4.25	4.81	5.08
Invercap	2.87	5.65	7.38	8.06
MetLife	3.33	6.05	7.50	8.25
PensionISSSTE	4.01	7.41	8.83	8.96
Principal	3.48	6.23	7.58	8.22
Profuturo GNP	3.49	6.93	8.12	9.27
SURA	3.93	7.19	8.45	9.31
XXI-Banorte	3.64	5.92	7.28	7.86
Promedio del Sistema ^{1/}	3.65	6.41	7.71	8.42

Nota: Las SB1 administran los recursos de los trabajadores de 60 años o más, la SB2 de 46 a 59 años, La SB3 de 37 a 45 años y la SB4 de 36 años o menos.

1/ Promedio ponderado, usando el valor de los activos de las SIEFORE.

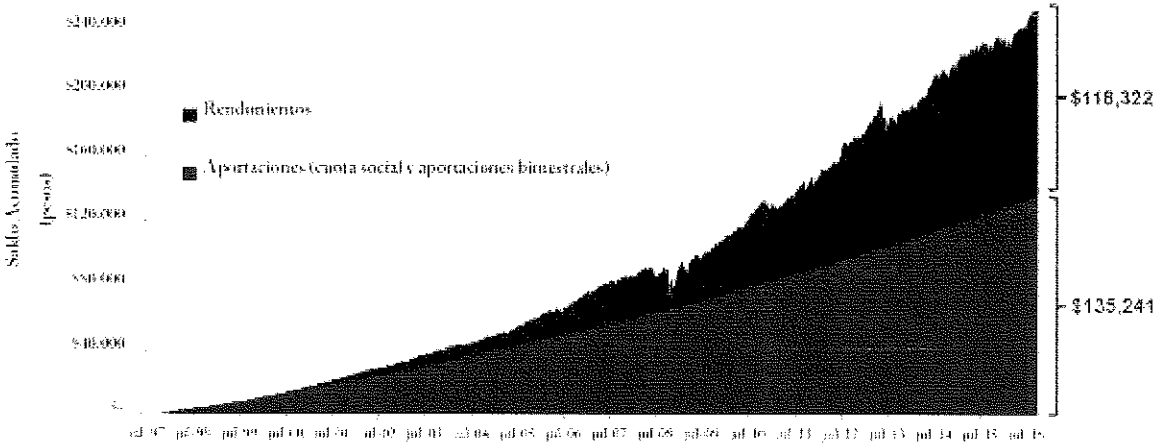
La metodología para el cálculo del IRN considera rendimientos calculados con los precios cruzados en la Bolsa Mexicana de Valores.

Cifras al cierre de septiembre de 2016.

Fuente: CONSAR.

⁶ El Indicador de Rendimiento Neto (IRN) corresponde al promedio móvil de los últimos seis meses del rendimiento de mercado calculado diariamente sobre un horizonte en función del perfil de inversión de cada Siefore, de conformidad con lo establecido en las disposiciones de carácter general que establecen el procedimiento para la construcción de los indicadores de rendimiento neto de las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 24 de mayo de 2014.

Gráfico IV - 12
Evolución del saldo de la cuenta individual de un trabajador típico
5 SALARIOS MÍNIMOS



Supuestos del ejercicio: Densidad de cotización 100%, aportación obligatoria de 6.5%, sin ahorro voluntario, rendimientos netos de comisión observados en el periodo (Precios de Bolsa, Siefore Básica 2, Banamex). Periodo de acumulación de julio de 1997 al 30 de septiembre de 2016.
Cifras preliminares sujetas a revisión.
Fuente: CONSAR.

b) Información operativa

Cuadro IV - 19

Cuentas individuales administradas por las AFORE
(Cifras al cierre de septiembre de 2016)

AFORE	Trabajadores registrados	Trabajadores asignados		Total de cuentas administradas por las AFORE	Participación de mercado (%) ¹
		Con recursos depositados en SIEFORE	Con recursos depositados en Banco de México		
Azteca	1,667,507	250	0	1,667,757	3.4
Bancomer	6,503,120	2,815,802	0	9,617,922	19.6
Coppel	7,758,591	57	0	7,758,648	15.8
Infonavit	1,088,496	467	0	1,088,963	2.2
Inversap	1,871,160	631,162	0	2,502,322	5.1
Merifide	412,290	303,644	0	735,944	1.5
PensionalISSSTE	1,350,095	570,297	0	1,960,392	4.0
Principal	2,212,578	585,804	0	2,798,382	5.7
Profuturo GNP	2,696,122	1,311,462	0	3,907,524	8.0
SURA	4,041,511	1,204,149	0	7,245,660	14.8
XXI Banorte	8,180,542	1,509,447	7,408,938	17,098,927	19.8
Total	38,141,012	10,832,481	7,408,938	56,382,431	100.0
% del total	67.65	19.21	13.14	100.00	

¹ Trabajadores que se registraron en alguna Afore. Incluye trabajadores independientes y cotizantes al ISSSTE.

² Trabajadores que no se registraron en alguna Afore y la CONSAR los asignó a una de acuerdo con las reglas vigentes.

³ Trabajadores que tienen una cuenta individual en Afore y que sus recursos están depositados en Siefores.

⁴ Trabajadores que tienen una cuenta individual en Afore y que sus recursos están depositados en el Banco de México. Incluye cuentas pendientes de ser asignadas.

⁵ A partir de enero de 2012 incluye cuentas pendientes de ser asignadas.

⁶ Cuentas individuales con recursos en Siefores

Cuadro IV - 20
Trasposos por AFORE
(cifras acumuladas al cierre de septiembre de 2016)

Afore	Recibidos	Cedidos	Netos
Banamex	360,225	150,058	210,167
Azteca	184,537	78,588	105,949
Metlife	28,979	27,499	1,480
SURA	109,476	109,738	-262
PensionISSSTE	9,361	9,977	-616
Invercap	133,519	146,010	-12,491
Profuturo GNP	87,474	115,095	-27,621
Inbursa	35,933	69,563	-33,630
Principal	40,971	97,838	-56,867
Coppel	195,351	268,602	-73,251
XXI Banorte	183,882	296,740	-112,858
	1,369,708	1,369,708	0

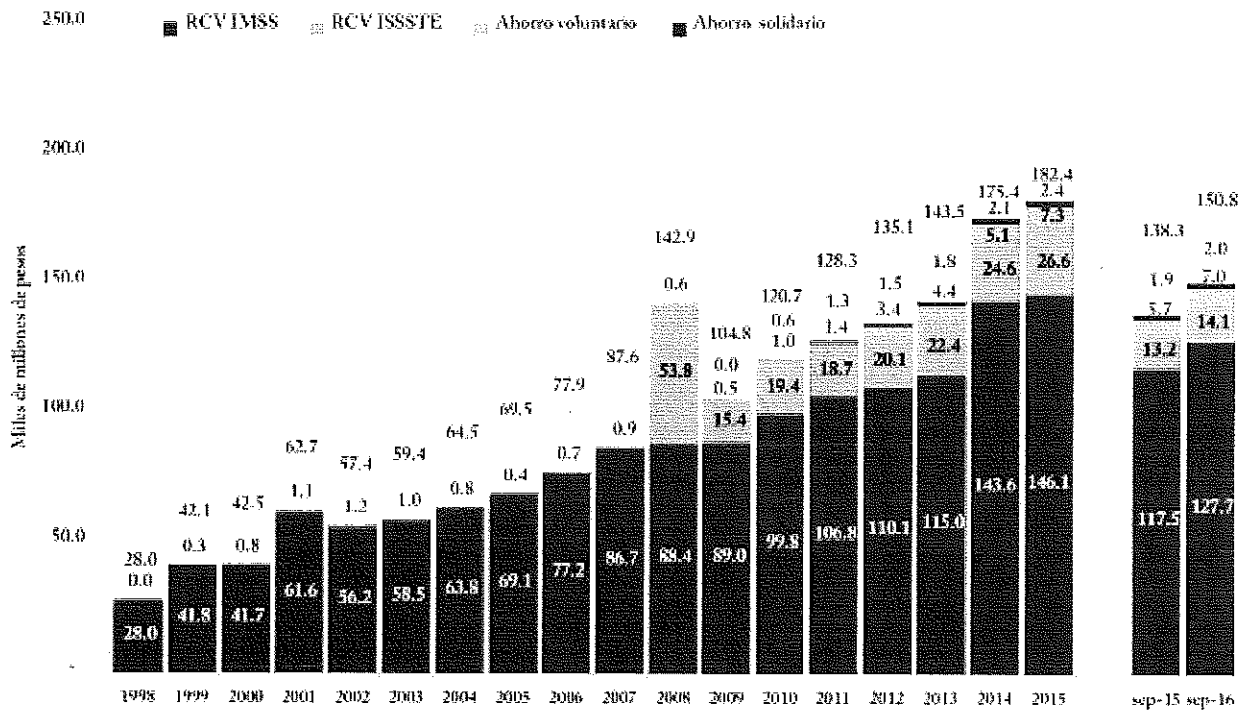
Fuente: CONSAR.

Cuadro IV - 21
Montos netos Traspasados por AFORE
(cifras acumuladas al cierre de septiembre de 2016)

AFORE	(mdp)
Banamex	9,378.1
SURA	3,833.4
Profuturo GNP	3,268.2
PensionISSSTE	2,448.5
Azteca	1,947.3
Coppel	- 1,172.4
MetLife	- 2,003.3
XXI Banorte	- 3,224.8
Inbursa	- 4,256.4
Invercap	- 4,958.0
Principal	- 5,260.5

Fuente: CONSAR.

Gráfico IV - 13
Recursos canalizados a las AFORE
(miles de millones de pesos)



Cifras preliminares sujetas a revisión al cierre de septiembre de 2016.

Fuente: CONSAR.

Cuadro IV - 22
Retiros de las AFORE (IMSS)
(Millones de pesos)

Año	Desempleo			Matrimonio		
	Eventos (miles)	Monto (mdp)	Variación ¹ %	Eventos (miles)	Monto (mdp)	Variación ¹ %
1999	4.7	3.1	-	40.3	39.0	-
2000	15.2	16.1	418.8	54.2	57.8	48.2
2001	36.1	60.5	275.0	52.0	60.0	3.8
2002	108.2	226.4	274.3	56.4	68.8	14.6
2003	212.6	499.1	120.4	58.7	74.2	7.8
2004	271.6	720.4	44.3	55.3	72.5	2.2
2005	355.0	1,023.6	42.1	55.5	75.3	3.8
2006	477.9	1,525.7	49.1	56.2	78.4	4.2
2007	527.5	1,963.2	28.7	57.6	83.4	6.4
2008	607.4	2,342.1	19.3	57.9	86.8	4.0
2009	1,197.3	6,418.8	174.1	66.2	221.7	155.4
2010	974.2	6,500.9	1.3	73.7	118.6	46.5
2011	959.7	6,460.1	0.6	81.6	136.5	15.1
2012	975.6	7,237.9	12.0	84.3	145.9	6.9
2013	1,058.3	8,455.8	16.8	88.1	158.7	8.7
2014	1,203.7	9,863.6	16.6	91.5	171.6	8.2
2015	1,338.0	8,650.9	12.3	73.3	144.3	15.9
sep-16 ²	1,376.9	6,702.6	4.2	52.6	108.6	13.8

¹ La variación de los retiros parciales corresponde al período enero-diciembre de cada año.

² Para 2016, se considera el período enero-septiembre 2015 vs enero-septiembre 2016

Fuente: CONSAR.

Cuadro IV - 23

Ahorro voluntario y solidario de las AFORE

Año	Millones de pesos			Variación anual del saldo (%)	Millones de pesos			Variación anual de las aportaciones (%) ¹
	Saldo				Aportaciones			
	Ahorro voluntario	Ahorro solidario	Acumulado (cierre del año)		Voluntario	Solidario	Totales	
2001	1,513.8	-	1,513.8	43.2	1,116.5	-	1,116.5	43.2
2002	1,900.5	-	1,900.5	25.5	1,223.4	-	1,223.4	9.6
2003	2,221.3	-	2,221.3	16.9	965.1	-	965.1	(21.1)
2004	2,031.0	-	2,031.0	(8.6)	769.6	-	769.6	(20.3)
2005	1,981.4	-	1,981.4	(2.4)	441.2	-	441.2	(42.7)
2006	2,336.8	-	2,336.8	17.9	675.8	-	675.8	53.2
2007	2,651.1	-	2,651.1	13.5	879.2	-	879.2	30.1
2008	2,396.3	-	2,396.3	(9.6)	649.8	-	649.8	(26.1)
2009	2,558.0	5.6	2,563.6	7.0	486.4	5.8	492.2	(24.3)
2010	3,704.2	660.2	4,364.3	70.2	991.7	563.9	1,555.6	216.1
2011	5,540.9	2,113.9	7,654.8	75.4	1,444.5	1,342.2	2,786.7	79.1
2012	9,009.4	4,042.6	13,052.1	70.5	3,410.4	1,496.9	4,907.2	76.1
2013	12,310.5	5,929.0	18,239.5	39.7	4,377.8	1,809.7	6,187.5	26.1
2014	17,362.9	8,622.2	25,985.1	42.5	5,567.5	2,104.3	7,671.8	24.0
2015	23,158.9	11,066.6	34,225.4	31.7	7,292.3	2,366.0	9,658.3	25.9
sep-16 ²	29,628.5	13,731.7	43,360.2	26.7	6,998.7	2,011.8	9,010.5	18.5

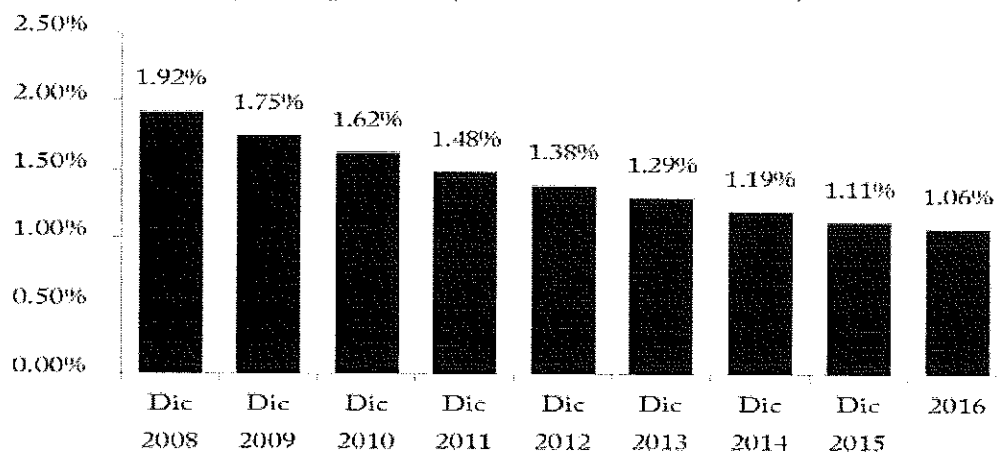
¹ La variación en las aportaciones corresponde a enero-diciembre de cada año.

² Para 2016, la variación del saldo es respecto al cierre de 2015 y la variación de las aportaciones considera el periodo ene-sep 2015 vs ene-sep 2016

Cifras preliminares sujetas a revisión.

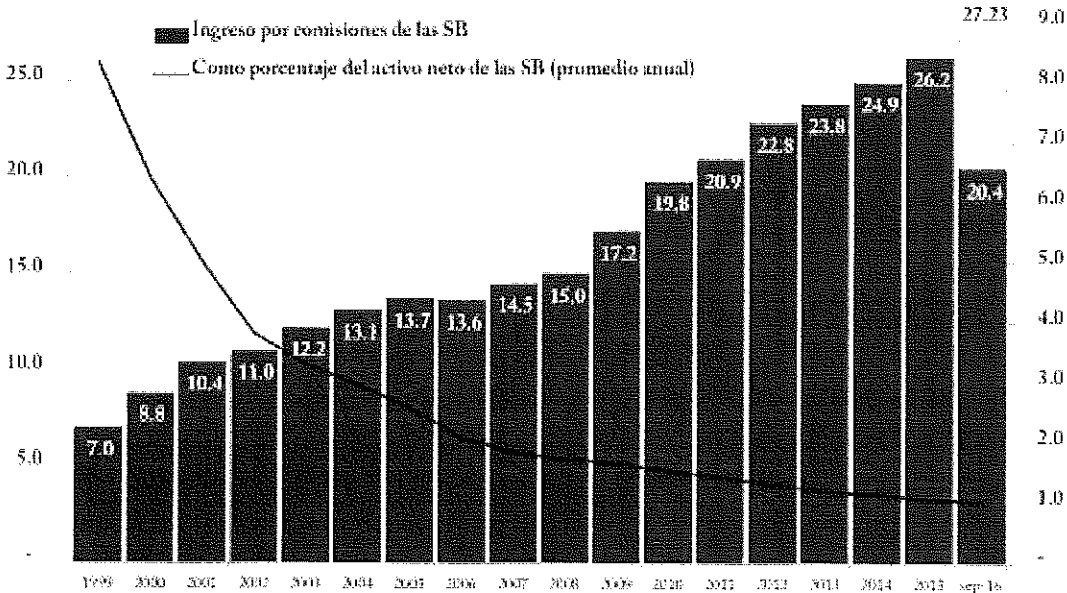
Fuente: CONSAR

Gráfico IV - 14

Comisión promedio del sistema
(Porcentaje anual respecto a los saldos administrados)

Fuente: CONSAR.

Gráfico IV - 15
Ingresos por comisiones de las AFORE
(Miles de millones de pesos)



Cifras preliminares sujetas a revisión.
Fuente: CONSAR

c) Distribución de cuentas por criterio

Cuadro IV - 24

Distribución de cuentas por semanas cotizadas

Semanas cotizadas	IMSS ^{1/}		ISSSTE ^{2/}	
	Porcentaje	Porcentaje Acumulado	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
0 a 100	42.1	42.1	32.3	32.3
101 a 200	15.0	57.0	15.6	47.9
201 a 300	9.5	66.5	52.1	100.0
301 a 400	7.1	73.6	N/A	N/A
401 a 500	6.2	79.8	N/A	N/A
501 o más	20.2	100	N/A	N/A

Cifras preliminares correspondientes a los trabajadores que recibieron al menos una aportación desde el inicio del Sistema de cuentas individuales hasta el tercer trimestre de 2016.

1/ Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las AFORE + trabajadores asignados con recursos depositados en SIEFORE.

2/ Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros y trabajadores mixtos.

*Para trabajadores ISSSTE el rango es de 201 o más; es decir, no necesariamente llega a 300.

N/A: no aplica porque los trabajadores ISSSTE ingresaron al Sistema en 2008.

Fuente: CONSAR.

Cuadro IV - 25

Cuentas con aportación a retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (RCV) en los últimos tres años

AFORE	IMSS		ISSSTE	
	Número de cuentas	Proporción respecto al total de cuentas con aportación	Número de cuentas	Proporción respecto al total de cuentas con aportación
Azteca	994,427	4.1	7,280	0.5
Banamex	4,932,108	20.4	110,693	7.3
Coppel	4,569,571	18.9	33,786	2.2
Inbursa	646,114	2.7	21,076	1.4
Invercap	1,599,543	6.6	18,565	1.2
Metlife	378,226	1.6	22,021	1.5
PensionISSSTE	300,733	1.2	1,028,741	68.2
Principal	1,084,263	4.5	33,840	2.2
Profuturo GNP	1,983,600	8.2	52,220	3.5
SURA	2,969,206	12.3	54,908	3.6
XXI Banorte	4,667,082	19.3	126,307	8.4
Total	24,124,873	100	1,509,437	100

Cifras preliminares correspondientes a trabajadores que recibieron al menos una aportación de RCV en los últimos 3 años hasta al tercer trimestre de 2016.

1/ Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las AFORE + trabajadores asignados con recursos depositados en SIEFORE.

2/ Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros y trabajadores mixtos.

Fuente: CONSAR.

Cuadro IV - 26

AFORE	Cuentas con ahorro voluntario y ahorro solidario			
	Ahorro Voluntario		Ahorro solidario	
	Cuentas con ahorro voluntario	Ahorro voluntario promedio (pesos)	Cuentas con ahorro solidario	Ahorro solidario promedio (pesos)
Azteca	49,775	1,203.8	1,726	17,762.4
Banamex	244,190	18,251.2	31,232	32,326.0
Coppel	137,472	3,127.0	7,233	16,124.3
Inbursa	52,890	10,204.3	6,028	31,199.3
Invercap	151,187	3,909.0	5,357	25,625.7
Metlife	55,021	7,333.5	8,120	47,134.8
PensionISSSTE	1,082,816	1,946.9	264,969	33,350.7
Principal	76,904	6,441.1	9,604	33,239.2
Profuturo GNP	1,253,785	2,860.7	18,124	48,730.8
SURA	163,933	24,723.4	17,699	37,064.2
XXI Banorte	341,390	37,799.9	34,744	33,715.0
Total	3,609,363	8,208.8	404,836	33,919.2

Cifras preliminares al tercer trimestre de 2016.

Nota: Continúa el ajuste en la metodología de cálculo de las cuentas con Ahorro Voluntario, agregando a la estadística al grupo de trabajadores que únicamente han cotizado al ISSSTE, por lo que el número de cuentas se incrementan en comparación a periodos anteriores.

Fuente: CONSAR.

Cuadro IV - 27
Distribución de cuentas por rangos de edad y AFORE
(Porcentajes)

AFORE	IMSS ^{1/}				ISSSTE ^{2/}			
	36 años o menos	37 a 45 años	46 a 59 años	60 años o más	36 años o menos	37 a 45 años	46 a 59 años	60 años o más
Azteca	50.5	23.0	19.1	7.3	47.9	35.2	15.2	1.8
Banamex	40.6	27.2	22.1	10.1	38.5	36.2	21.4	3.9
Coppel	64.1	17.7	13.7	4.6	59.4	27.4	12.0	1.2
Inbursa	26.5	26.9	29.5	17.1	25.7	37.6	30.5	6.2
Invercap	39.0	27.6	21.1	12.3	34.0	39.5	23.7	2.8
Metlife	47.6	23.6	17.5	11.3	19.4	32.9	37.9	9.8
PensionISSSTE	44.7	21.5	25.6	8.3	55.1	21.9	17.9	5.1
Principal	33.2	30.5	20.2	16.1	37.3	37.0	21.4	4.3
Profuturo GNP	26.4	31.8	29.0	12.8	21.1	34.7	32.3	11.9
SURA	32.6	29.8	26.0	11.6	27.9	41.2	26.5	4.4
XXI Banorte	33.3	26.2	25.7	14.8	32.6	34.2	27.0	6.2
Total	40.1	26.2	22.6	11.1	48.2	26.4	20.2	5.2

Cifras preliminares al tercer trimestre de 2016.

1/ Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las AFORE + trabajadores asignados con recursos depositados en SIEFORE.

2/ Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros y trabajadores mixtos.

Nota: para trabajadores cotizantes al ISSSTE, a partir del segundo trimestre de 2015, PROCESAR modificó la metodología utilizada en el cálculo de edad.

Fuente: CONSAR.

Cuadro IV - 28
Distribución de cuentas por género y AFORE
(Porcentajes)

AFORE	IMSS ^{1/}		ISSSTE ^{2/}	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Azteca	39.3	60.7	45.0	55.0
Banamex	39.9	60.1	47.4	52.6
Coppel	40.3	59.7	47.9	52.1
Inbursa	40.8	59.2	48.0	52.0
Invercap	36.1	63.9	47.0	53.0
Metlife	40.5	59.5	46.5	53.5
PensionISSSTE	45.0	55.0	55.5	44.5
Principal	37.9	62.1	47.9	52.1
Profuturo GNP	34.5	65.5	44.6	55.4
SURA	38.0	62.0	45.9	54.1
XXI Banorte	40.3	59.7	45.7	54.3
Total	39.1	60.9	52.6	47.4

Cifras preliminares al tercer trimestre de 2016.

1/ Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las AFORE + trabajadores asignados con recursos depositados en SIEFORE.

2/ Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros y trabajadores mixtos.

Fuente: CONSAR.

Cuadro IV - 29
Distribución de cuentas por rango de edad y género
(Porcentajes)

Rango de edad	IMSS ^{1/}		ISSSTE ^{2/}	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
36 años o menos	42.2	57.8	58.3	41.7
37 - 45 años	42.0	58.0	52.2	47.8
46 - 59 años	37.1	62.9	45.4	54.6
60 años o más	26.1	73.9	28.4	71.6
Total	39.1	60.9	52.6	47.4

Cifras preliminares al tercer trimestre de 2016.

1/ Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las AFORE + trabajadores asignados con recursos depositados en SIEFORE.

2/ Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros y trabajadores mixtos.

Nota: para trabajadores cotizantes al ISSSTE, a partir del segundo trimestre de 2015, PROCESAR modificó la metodología utilizada en el cálculo de edad.

Fuente: CONSAR

Cuadro IV - 30

Distribución de cuentas de trabajadores IMSS por densidad de cotización de los últimos tres años y salario (Porcentajes)

Densidad de cotización	Distribución por salarios mínimos				
	1 - 5	6 - 10	11 - 15	16 - 20	Más de 20
1 - 24.9	19.6	1.7	1.1	0.8	0.9
25 - 49.9	14.6	2.9	1.8	1.3	1.5
50 - 74.9	18.3	8.7	6.5	4.8	5.2
75 - 100	47.6	86.71	90.6	93.2	92.4
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Cifras preliminares correspondientes a trabajadores que recibieron al menos una aportación de RCV en los últimos 3 años hasta el tercer trimestre de 2016.

Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las AFORE + trabajadores asignados con recursos depositados en SIEFORE.

Fuente: elaboración propia con datos de PROCESAR.

Cuadro IV - 31

Distribución de cuentas de trabajadores ISSSTE por densidad de cotización de los últimos tres años y salario (Porcentajes)

Densidad de cotización	Distribución por salarios mínimos				
	Menor a 2	2 - menor a 4	4 - menor a 6	6 - menor a 9	9 o mas
1 - 24.9	19.3	3.5	1.1	0.9	0.6
25 - 49.9	15.1	4.3	2.5	2.5	2.0
50 - 74.9	18.3	8.4	5.9	6.3	4.9
75 - 100	47.3	83.7	90.5	90.3	92.5
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Cifras preliminares correspondientes a trabajadores que recibieron al menos una aportación de RCV en los últimos 3 años hasta el tercer trimestre de 2016.

Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros y trabajadores mixtos.

Nota: para trabajadores cotizantes al ISSSTE, a partir del segundo trimestre de 2015, cuando un trabajador cuenta con múltiples patrones, se considera únicamente el empleo con mayor salario.

Fuente: CONSAR.

Cuadro IV - 32

Distribución de cuentas por densidad de cotización de los últimos tres años y rango de edad (Porcentajes)

Densidad de cotización	IMSS ^{1/}				ISSSTE ^{2/}			
	36 años o menos	37 a 45 años	46 a 59 años	60 años o más	36 años o menos	37 a 45 años	46 a 59 años	60 años o más
1 - 24.9	16.4	15.3	14.1	20.9	5.4	3.5	2.9	2.0
25 - 49.9	13.2	10.6	9.7	17.8	5.8	4.0	3.4	3.5
50 - 74.9	18.8	13.2	12.3	18.2	9.6	7.5	6.7	9.3
75 - 100	51.7	60.8	63.9	43.2	79.3	84.9	87.0	85.2
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100	100	100	100

Cifras preliminares correspondientes a trabajadores que recibieron al menos una aportación de RCV en los últimos 3 años.

Cifras al tercer trimestre de 2016.

1/ Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las AFORE + trabajadores asignados con recursos depositados en SIEFORE.

2/ Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros y trabajadores mixtos.

Fuente: elaboración propia con datos de PROCESAR.

Cuadro IV - 33

Distribución de cuentas por densidad de cotización de los últimos tres años y género (Porcentajes)

Densidad de cotización	IMSS ^{1/}		ISSSTE ^{2/}	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
1 - 24.9	17.4	15.2	4.7	3.8
25 - 49.9	13.0	12.1	4.7	4.9
50 - 74.9	15.0	15.2	7.9	9.2
75 - 100	54.6	57.5	82.8	82.2
Total	100	100	100	100

Cifras preliminares correspondientes a trabajadores que recibieron al menos una aportación de RCV en los últimos 3 años. Cifras al tercer trimestre de 2016.

1/ Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las AFORE.

2/ Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros y trabajadores mixtos.

Fuente: elaboración propia con datos de PROCESAR.

Cuadro IV - 34
Distribución de cuentas por densidad de cotización de los últimos tres años y AFORE
(Porcentajes)

AFORE	IMSS ^{1/}					ISSSTE ^{2/}				
	Densidad de cotización				Densidad promedio	Densidad de cotización				Densidad promedio
	1 - 24.9	25 - 49.9	50 - 74.9	75 - 100		1 - 24.9	25 - 49.9	50 - 74.9	75 - 100	
Azteca	23.5	17.9	19.5	39.1	56.0	9.8	6.9	9.4	74	74.4
Banamex	12.4	10.2	16.7	60.7	68.9	3.6	4.4	8.2	83.8	80.5
Coppel	24.4	18.4	19.9	37.3	55.0	7.9	7	9.7	75.4	75.6
Inbursa	13.0	10.9	13.7	62.4	68.9	3.4	4.6	8.8	83.2	80.4
Invercap	10.7	9.0	13.1	67.2	71.7	5.4	5.6	9	80	78.4
Metlife	13.5	10.3	13.1	63.1	68.9	1.5	2.4	6.3	89.9	83.6
PensionISSSTE	7.7	7.4	24.8	60.2	71.9	4.6	4.9	8.6	81.9	79.5
Principal	17.1	12.0	14.1	56.8	65.1	3.3	4	7.7	85	81.1
Profuturo GNP	9.6	7.6	12.5	70.4	73.4	2.4	3.6	7.8	86.2	82
SURA	14.2	10.1	16.2	59.5	67.8	3.1	4.2	7.9	84.8	81.1
XXI Banorte	16.0	11.6	13.9	58.6	66.3	3.3	4.2	7.9	84.6	81
Total	15.9	12.1	16.1	55.9	65.5	4.3	4.8	8.5	82.5	79.8

Cifras preliminares correspondientes a trabajadores que recibieron al menos una aportación de RCV en los últimos 3 años. Cifras al tercer trimestre de 2016

1/ Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las AFORE + trabajadores asignados con recursos depositados en SIEFORE.

2/ Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros y trabajadores mixtos.

Fuente: elaboración propia con datos de PROCESAR.

Cuadro IV - 35
Cotización promedio de los trabajadores con aportación en los últimos tres años
(Número de salarios mínimos, segundo trimestre de 2016)

Trabajadores IMSS ^{1/}	Trabajadores ISSSTE ^{2/}
3.61659	4.32578

Cifras preliminares correspondientes a trabajadores que recibieron al menos una aportación de RCV en los últimos 3 años.

Cifras al tercer trimestre de 2016

1/ Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las AFORE + trabajadores asignados con recursos depositados en SIEFORE.

2/ Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros y trabajadores mixtos.

Nota: para trabajadores cotizantes al ISSSTE, a partir del segundo trimestre de 2015, cuando un trabajador cuenta con múltiples patrones, se considera únicamente el empleo con mayor salario.

Fuente: CONSAR.

d) Unidad de Transparencia

En el tercer trimestre de 2016 se recibieron 94 solicitudes de acceso a la información de las cuales 10 estuvieron vinculadas a datos personales y 84 a información diversa del Sistema de Ahorro para el Retiro y de la CONSAR.

Cuadro IV-36
Solicitudes de acceso a la información
(julio-septiembre 2016)

Tipo de solicitudes	Jul	Ago	Sep	Total
Datos personales	3	6	1	10
Otra información sobre el SAR y CONSAR	13	40	31	84
Total	16	46	32	94

Fuente: CONSAR.

En el siguiente cuadro se observa el desglose de las solicitudes, en el que destacan 16 de información sobre el SAR, 15 sobre información estadística, 14 consultas de las actividades de la CONSAR, 14 incompetencias, 10 solicitudes de datos personales, 7 sobre normatividad, 7 de localización y estado de cuenta, 6 de trámites relacionados con el SAR y 5 solicitudes sobre licitaciones y servicios contratados.

Cuadro IV-37
Desglose de solicitudes de acceso a la información
(julio-septiembre 2016)

Tipo de solicitudes	Jul.	Ago.	Sep.	Total
Información sobre el SAR (Planes Privados, régimen, recursos)	1	12	3	16
Estadísticas respecto al SAR	1	3	11	15
Actividades realizadas por la CONSAR	4	1	9	14
No es competencia de la unidad	3	9	2	14
Datos Personales	3	6	1	10
Normatividad	3	1	3	7
Localización y Estado de Cuenta		5	2	7
Trámites (traspasos, retiros, cuentas, etc.)		6		6
Licitaciones y Servicios Contratados	1	3	1	5
Total	16	46	32	94

Fuente: CONSAR.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Secretario General: Mauricio Farah Gebara; **Secretario de Servicios Parlamentarios:** Juan Carlos Delgadillo Salas; **Secretario de Servicios Administrativos y Financieros:** Carlos Alfredo Olson San Vicente; **Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria:** Gilberto Becerril Olivares; **Director del Diario de los Debates:** Luis Alfredo Mora Villagómez; **Jefe del Departamento de Producción del Diario de los Debates:** Oscar Orozco López; **Apoyo Documental:** **Dirección General de Proceso Legislativo, Directora General,** María Elena Sánchez Algarín. Oficinas de la Dirección del Diario de los Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión: Palacio Legislativo, avenida Congreso de la Unión 66, edificio E, cuarto nivel, colonia El Parque, delegación Venustiano Carranza, CP 15969. Teléfonos: 5036-0000, extensiones 54039, 54044, 54037. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos, el 21 de septiembre de 1921. **Página electrónica:** <http://cronica.diputados.gob.mx>